

# La estrategia de desarrollo desde la perspectiva del humanismo cristiano

*Cesar Failache*



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

Instituto Humanista Cristiano  
**JUAN PABLO TERRA** 



# La estrategia de desarrollo desde la perspectiva del humanismo cristiano

*Cesar Failache*



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

Instituto Humanista Cristiano  
**JUAN PABLO TERRA** 

## **César Failache**

Nació en 1957. Es economista egresado de la Universidad de la República de Uruguay; Licencié et Maître en Sciences Economiques, en la Université Catholique de Louvain-la-Neuve (Bélgica); profesor agregado (grado 4) en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. Ha realizado trabajos de investigación sobre desarrollo económico y finanzas. Entre 1981 y 2001 trabajó en el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) y en las experiencias nacionales de cooperativismo de ahorro y crédito. Entre 2005 y 2008 integró el Directorio del Banco Central del Uruguay (BCU).

La estrategia de desarrollo desde la perspectiva del humanismo cristiano.

*César Failache.*

### **Documentos 13**

INSTITUTO HUMANISTA CRISTIANO JUAN PABLO TERRA.

José E. Rodó 1836, 1er piso, Montevideo

Tel: (598) 24008992

Email: ihcterra@gmail.com

Web: [institutojuanpabloterra.org.uy](http://institutojuanpabloterra.org.uy)

Montevideo, marzo de 2015.

## CONTENIDO

Introducción.....	7
I. Relevancia y urgencia de la estrategia de desarrollo.....	9
a. Sobre el concepto de estrategia y su actualidad.....	9
b. Viejos y nuevos problemas que reclaman la acción estratégica nacional y mundial.....	11
i. Nuevas formas de subdesarrollo y aumento de la desigualdad.....	13
ii. El problema financiero y la sostenibilidad financiera.....	15
iii. La cuestión de la sustentabilidad ambiental.....	17
iv. Políticas públicas de innovación y conocimiento.....	19
v. Una perspectiva de la complejidad: los aportes institucionalistas y las críticas al primer Consenso de Washington.....	20
c. ¿Por qué y para qué una estrategia de desarrollo en Uruguay? .....	25
II. El desarrollo como proyecto.....	31
III. Contribuciones del humanismo cristiano a la discusión de la estrategia de desarrollo.....	37
a. ¿Qué es el Humanismo Cristiano? Un punto de partida.....	38
b. La economía humana: L. J. Lebreton y F. Perroux.....	39
c. Violencia, sociedad y cultura: la tesis de Girard.....	47
d. Economía para la vida: Hinkelammert y Mora.....	52
e. La cuestión de la política.....	54

f. Economía civil y economía de comunión. Reciprocidad, cultura del dar y del bien común: Zamagni y Bruni.....	<b>55</b>
g. ¿El mayor ingreso básico sostenible como reconocimiento de la dignidad del ser humano?: Ph. Van Parijs.....	<b>58</b>
h. La ética del desarrollo: D. Goulet.....	<b>60</b>
i. Pensar la dialéctica del hecho económico: E. Lasida.....	<b>62</b>
j. Una perspectiva pionera sobre el desarrollo: Mística, desarrollo y revolución de J. P. Terra.....	<b>65</b>
Conclusiones.....	<b>69</b>
Anexo .....	<b>77</b>

**E**l documento fundamenta la urgencia de definir la estrategia de desarrollo de Uruguay a efectos de afianzar la sostenibilidad del crecimiento logrado en la última década y profundizar el camino al desarrollo. A tales efectos se plantea la relevancia de concebir el desarrollo como proyecto colectivo. Elaborar una estrategia de desarrollo para el Uruguay actual es un primer paso en la construcción de una institucionalidad que fortalezca la participación de la sociedad en sus instancias de debate democrático. La estrategia pondrá en cuestión las diferentes concepciones religiosas, filosóficas, ideológicas y políticas que se expresan en el país. El debate al respecto supone considerar, desde el enfoque del humanismo cristiano, si la estrategia contempla el valor de la persona humana y la comunidad como objetivo fundamental.



## INTRODUCCIÓN

**E**l título de este trabajo puede parecer crítico para muchas personas, por lo que es conveniente comenzar recordando las definiciones que aporta el diccionario de la Real Academia y que se transcriben en anexo para comodidad del lector. Si se repasan las diferentes acepciones se puede comprender el diferente alcance que se le puede dar al título, y la complejidad del objeto de estudio. Puede interpretarse, por ejemplo, de las siguientes dos maneras, elegidas dentro de un número bastante grande de posibilidades:

“Consideraciones sobre el arte de dirigir las operaciones militares para la acción y efecto del progreso, crecimiento económico, social, cultural y político de un país desde una actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos que profesa la fe de Cristo”;

“Consideraciones sobre el plan para realizar la acción y efecto de acrecentar mejores niveles de vida al prójimo”

El ejercicio de considerar todas las combinaciones posibles para elegir la más adecuada no es un puro entretenimiento intelectual, sino que define el objeto de estudio. Por ejemplo, la primera definición propuesta, ¿no es factible para analizar los Planes de Desarrollo de las Dictaduras militares de Argentina, Chile y Uruguay de la década de los setenta del siglo xx? La segunda: ¿no es correcta desde un punto de vista cristiano, aunque omite consideraciones de tipo religioso, teológico y doctrinario?

El trabajo presente tiene un objetivo más humilde. Se limita a plantear donde radica la importancia de contar con una estrategia de desarrollo, y cual puede ser el aporte desde la perspectiva del humanismo cristiano.

Por ello se considera la advertencia respecto a la urgencia de definir acciones para enfrentar los problemas económicos, sociales, ambientales y políticos que el país debe afrontar.

La urgencia de su consideración es reclamada a los Gobiernos por las instituciones multilaterales de crédito –como el Banco Mundial o el BID– por instituciones especializadas en los temas de desarrollo –como el PNUD y CEPAL– así como por instituciones académicas, y otras organizaciones sociales.

También encuentra fundamento en las interrogantes que se plantean a diario las personas comunes y corrientes y que generan una sensación de inseguridad conducente a la anomia y la exclusión: ¿conseguiré trabajo?, ¿tendrán que emigrar mis hijos?, ¿de qué voy a vivir cuando me jubile?, ¿Cómo enfrentar los gastos de salud de la familia?, ¿llegaré a fin de mes? ¿Por qué la violencia en las calles?

En la sección I se resumen recientes contribuciones desde la Economía, que sugieren la relevancia de definir una estrategia de desarrollo y los ejes centrales que debería considerar.

En la sección II se discute el alcance del concepto de Desarrollo, dada la particular naturaleza epistemológica del mismo, susceptible de ser considerado como proyecto social y colectivo, en el cual la cultura y la política tienen un papel fundamental, además de poder ser concebido como categoría que da cuenta de la trayectoria temporal atravesada por el país.

La sección III presenta algunos aportes recientes que atienden al enfoque más básico de lo que se define como “humanismo cristiano”.

De esta manera se espera aportar una guía y elementos para el debate de precisar una estrategia de desarrollo para Uruguay.

## I. RELEVANCIA Y URGENCIA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

### a. Sobre el concepto de estrategia y su actualidad

El uso del término “planificación estratégica” para planes que incumben a toda la sociedad constituye una palabra sospechosa en los tiempos que corren. Sin embargo, en los años sesenta aparecía como el camino para resolver los problemas del subdesarrollo que asolaban al Uruguay. La creación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como institución relevante dentro del ordenamiento del Estado uruguayo refleja la importancia que llegó a tener la idea de Plan.

Para comprender estas sospechas debemos tomar conciencia de la versión local del discurso neoliberal, que comienza a mediados de los años sesenta del siglo pasado y campea hasta el presente, caló hondo en el pensamiento económico y social, en los medios académicos, y en la práctica cotidiana.

Es curioso que si bien el término casi desaparece del discurso político oficial, para ser sustituido por la confianza en las fuerzas del mercado como eje de transformación de las sociedades, en el ámbito de las empresas y las organizaciones el concepto no fue eliminado como práctica de gestión. Cualquiera que haya trabajado en alguna empresa o institución, sabe que sin una estrategia consolidada en un plan se pone en cuestión la vida de la propia empresa o institución.

Por ello resulta imprescindible tomar nota de éste cambio ideológico, promovido muchas veces desde la academia, y –lo que es más grave– desde las instituciones multilaterales de crédito, como condición previa al otorgamiento de los mismos. Esta posición de dichos orga-

nismos ha sido cuestionada desde hace décadas, pero cuenta actualmente con prestigiosos aportes de personalidades como J. Stiglitz y D. Rodrik, para citar dos bien conocidos.

Ello no significa que las Cartas de Intención no contuvieran también un planteo estratégico respecto a cómo lograr el desarrollo. Pero el Plan estratégico propuesto consistía, casi siempre, en metas difusas respecto a su contribución efectiva al desarrollo, como por ejemplo: la promoción de las fuerzas del mercado y la iniciativa privada, el logro de la estabilidad macroeconómica gracias al equilibrio fiscal, la independencia de los bancos centrales, el abandono de formas de promoción industrial, la flexibilización en el mercado laboral (con el cuestionamiento implícito a las acciones sindicales), la privatización de empresas públicas, etc., etc., es decir el “mantra” –repetido hasta el cansancio– de “liberalización, equilibrio fiscal y privatización”. En el enfoque es curioso como, si bien se culpaba al Estado de todos los males, se esperaba que fuera el propio Estado quien llevara a cabo su propio desmantelamiento. El enfoque planteaba, entonces, una contradicción de partida, que requiere un análisis político que no se realizará en el presente documento.

Los resultados obtenidos con dicha estrategia no fueron los esperados. El ejemplo más claro fue el de Argentina que, considerada como modelo en los años noventa, pasa a ser el epítome de “lo que no debe hacerse” en estas primeras décadas del siglo XX por un numeroso colectivo de políticos que actúan en los organismos internacionales y en el campo académico.

Estos fracasos han marcado el retorno a pensar que la estrategia, y la planificación estratégica, puedan constituir un mecanismo para prevenir los problemas que la globalización plantea. La experiencia vivida por los países latinoamericanos, y actualmente por EEUU y Europa, ha debilitado la esperanza de que la globalización sea un aparato de tipo mecánico portador de bienestar para todos los países y personas del planeta.

A manera de ejemplo global, las crisis financieras de las últimas tres décadas, que han socavado la coherencia de los procesos de crecimiento y la estabilidad social, ha llevado a la necesidad de la coordinación internacional para el control de las instituciones financieras. Allí se puede constatar el esbozo larvado de un plan, al menos de una estrategia, con el fin de disminuir la inestabilidad financiera internacional y sus riesgos.

A ello se agregan las dificultades para lograr procesos que no acentúen las desigualdades sociales, e incluso generen situaciones de exclusión portadoras primarias de violencia social, como ha venido ocurriendo en los países latinoamericanos, entre los cuales el Uruguay ha dejado de ser una excepción, por lo menos desde mediados del siglo XX al presente.

Si no fuera poco, los problemas ambientales deben considerarse como parte del pasivo generado por la globalización neoliberal aun en curso. Los problemas de deshechos, contaminación y la ausencia de un mínimo plan de la administración de los bienes comunales de la humanidad han dejado de ser alertas propias de ecologistas convencidos, para constituirse en realidades que diariamente perciben los ciudadanos.

## **b. Viejos y nuevos problemas que reclaman la acción estratégica nacional y mundial**

En las últimas décadas se pueden constatar la relevancia de viejos problemas y el reconocimiento de nuevos problemas que –en el plano académico– han alentado la recuperación y nuevos estudios teóricos y empíricos sobre el desarrollo. Junto a ellos resurge la relevancia de la acción política orientada por estrategias nacionales e internacionales, mundiales o globales con enfoques diferentes al predominante durante las décadas anteriores.

La importancia de precisar dichas estrategias parecen las primeras reacciones frente a la estrategia neoliberal y la excesiva simplificación de las acciones de la sociedad y los Estados, basados en la confianza del mercado como medio más eficaz para solucionar los problemas.

Los magros resultados observados hacia principios del nuevo siglo en la región latinoamericana y otras regiones del mundo acabaron cuestionando la estrategia seguida en las décadas previas. Los aportes más novedosos permiten considerar otros actores y otros caminos para lograr no solo el desarrollo, sino también el crecimiento. A continuación se presentan los ejes principales que sugieren estas teorías, modelos y mediciones más recientes, llegando a cuestionar, en los círculos del poder internacional, el enfoque neoliberal del desarrollo, hegemónico en las últimas cuatro décadas.

El apartado (i) plantea las dificultades experimentadas y generadas como consecuencia de la estrategia neoliberal de crecimiento respecto a la pobreza y la desigualdad en la distribución personal del ingreso, tanto entre países como al interior de los mismos.

El apartado (ii) trata de la modalidad de financiamiento del desarrollo característica del funcionamiento del sistema financiero internacional, guiado por el mercado, y su criterio de eficiencia en las decisiones financieras, independientes de cualquier consideración social o política que cuestione los beneficios económicos.

El apartado (iii) plantea el problema de la sustentabilidad ambiental, cuya urgencia marca la necesidad de una acción estratégica, por las consecuencias que tendrá en el futuro sobre la población del país, la región y el planeta.

El apartado (iv) resume los aportes de los estudios vinculados a los resultados de las nuevas teorías del crecimiento. Estas teorías sugieren la consideración de dos nuevas formas de capital relevantes en el capitalismo del siglo XXI: la acumulación del denominado capital humano y del capital acumulado en conocimiento. Incluso es concebible el surgi-

miento de un nuevo sector ligado al cambio técnico junto a los tradicionales sectores primario, industrial y de servicios.

El apartado (v) plantea la propuesta para abordar los vínculos entre economía y política a partir de los enfoques institucionalistas, que pone en consideración la forma de articulación del Estado, el régimen internacional, las finanzas, las estructuras productivas y la participación de los trabajadores en el proceso de acumulación, el papel del estado y la sociedad en la regulación de la dinámica de largo plazo. De esta manera permiten aproximarse a identificar las condiciones históricas que generalmente no considera el enfoque neoliberal.

### **i. Nuevas formas de subdesarrollo y aumento de la desigualdad**

Luego de más de treinta años de recomendaciones al Estado y la Sociedad de entregar la definición de las estrategias de corto, mediano y largo plazo a las fuerzas del mercado, son varios los países latinoamericanos que han marcado un cambio de rumbo orientado a recuperar la dimensión nacional del desarrollo definiendo nuevas estrategias.

La propuesta neoliberal se internacionalizó bajo la premisa de que los Estados y Gobiernos llevando adelante las denominadas políticas amigables de mercado, la privatización del capital público y los servicios públicos -tanto cuanto fuera posible- constituían los ejes de la mejor estrategia para crecer, y de ésta manera alcanzar el desarrollo.

Las medidas macroeconómicas recomendadas por el denominado Consenso de Washington constituían las guías. Sin embargo estas se revelaron altamente ineficientes para asegurar la sustentabilidad lograda en las coyunturas de crecimiento. Y lo que es más relevante, demostraron que las reformas implementadas que habían propiciado el crecimiento se podían volver como factores que lo revirtieran median-

te crisis recurrentes, ligadas al nuevo entorno macroeconómico nacional, regional y global como factor determinante. El caso de la irrupción de crisis financieras trajo a una nueva realidad a lo que aparecía como el camino de desarrollo con una primera manifestación global: la crisis de la deuda externa de los años ochenta del siglo pasado. La experiencia seguida en los años noventa vino a demostrar por segunda vez la misma dinámica, profundizada por los problemas medioambientales, la profunda desigualdad social y los problemas de exclusión, amenazando con la inseguridad la base de la cohesión social.

A partir de la experiencia de Uruguay puede identificarse una progresiva avanzada de dicha concepción desde los años sesenta, cuando las propuestas orientadas a definir la estrategia de desarrollo son suplantadas con las estrategias de estabilización inspiradas por el FMI y el Banco Mundial. Estos lineamientos se acentúan a partir de la Dictadura de 1973 hasta 1985, si bien con diferentes fases y matices. El período se cierra con la crisis de la deuda externa, a partir de la cual el panorama del funcionamiento financiero internacional cambia de manera radical. La presencia directa de los grandes bancos continua expandiendo las actividades de los servicios financieros, pero cobra impulso el mercado de bonos y colocaciones de los Estados y grandes empresas en mercados bursátiles. Como se dijo, el enfoque neoliberal se consolida de acuerdo a los lineamientos del denominado consenso de Washington, y tras conocer un período de crecimiento culmina con la crisis del año 2002. La experiencia uruguaya, como se sabe, se observa en la región y también en diferentes parte del plantea, con especificidades regionales, nacionales e históricas.

Durante la fase neoliberal el problema de la pobreza no logra ser resuelto, e incluso se agudiza, acompañado por la desigualdad creciente. Un tema central del enfoque fue el respeto irrestricto a la propiedad privada, sin atender a las consecuencias sociales de la desigual distribución de activos en la sociedad. Cualquier esfuerzo –o estrategia– en

dicho sentido fue descartado desde una perspectiva puramente ideológica, incluso abandonando algunos consensos logrados, como por ejemplo la importancia de la reforma agraria que acompañó la estrategia de la “revolución verde” del Banco Mundial, o el paradigma de las necesidades básicas de los años setenta del siglo xx.

Recientemente la atención sobre la distribución personal del ingreso ha vuelto a destacar el tema de la distribución como un fenómeno de naturaleza económica, política y cultural. También al considerar si los procesos de desarrollo deben contemplarse atendiendo a la distribución de activos a efectos de prevenir posibles trampas de pobreza. La importancia del régimen impositivo y sus efectos distributivos, así como la distribución de activos (de bienes de producción y de capital humano) comienzan a ser considerados aspectos relevantes para erradicar la pobreza. Se verá en la sección siguiente como se consolida frente a este enfoque un paradigma alternativo, que considera el desarrollo como un proceso que debe orientarse a la expansión de las libertades de las personas, libertades reales que garanticen, por ejemplo, el derecho de propiedad, pero también las libertades reales, que requieren la formulación de políticas no exclusivamente amigables con el mercado, sino coherentes con el objetivo de la libertad.

## **ii. El problema financiero y la sostenibilidad financiera**

Uno de los fenómenos mas evidentes y relevantes de la experiencia neoliberal de desarrollo lo constituye la relevancia y poder del sector financiero internacional en el diseño de la estrategia de desarrollo. Se puede identificar, sin embargo, que las bondades de acceso a financiamiento externo deben analizarse con sumo cuidado, ya que pueden alimentar burbujas de crecimiento basadas en el consumo, profundamente dependientes de factores de riesgo, como es la propia percep-

ción de los financiadores respecto al futuro de las economías deudoras, o las exigencias que pueden surgir en sus propias necesidades financieras de actividades cada vez más burocratizadas y de difícil control por parte de los propios directores, como puso en evidencia el crac bancario de 2008 en EEUU <sup>1</sup>.

La “financiarización” de la economía se ha acelerado a partir de los procesos de desregulación financiera que comienzan en los años setenta del siglo pasado. Por una parte se debe considerar este proceso como la fuente de enriquecimiento de pequeñas élites a escala mundial vinculadas a las actividades financieras. Por otra, el desarrollo de estas actividades explica la proliferación de crisis financieras a escala mundial.

Las crisis pueden tener diferente origen, muchas veces ligadas a los comportamientos “miméticos” de los intermediarios financieros. Lamentablemente ello se revela ex-post, es decir cuando la crisis ha afectado a millones de personas. Es el caso de las crisis que se originan en la falta de liquidez para economías que en otras circunstancias son solventes, como puede verse a la fuga de capitales en busca de rentabilidades más elevadas; la afluencia de capitales tampoco garantizan la sustentabilidad del crecimiento, porque pueden alimentar burbujas especulativas que al explotar privan a la economía de recursos financieros. Igualmente peligrosas son las amenazas de la presencia de capitales financieros en los mercados como el de las denominadas “commodities” u otros mercados, como el inmobiliario.

La gestión del denominado “riesgo sistémico” pasa a constituir un eje para la estrategia de desarrollo, y lo que resulta más asombroso, es que dicho eje supone una acción concertada de tipo estratégico a escala mundial.

1. Aglietta, M. (2010): Croissance durable: mesurons-nous bien le défi?, en mesure pour mesure. Sait-on vraiment mesurer le développement? 8a. Conference AFD/EUDN.

Ello implica reconocer la relevancia de las cuestiones monetaria, cambiaria y financiera nacional en la estrategia de desarrollo. Para ello es imprescindible considerar cual es la inserción en el sistema financiero internacional y las políticas macroeconómicas coherentes con la sustentabilidad de las mismas. En la economía nacional, estas consideraciones afectan la estrategia para garantizar la estabilidad de precios. La cuestión del déficit presupuestal admite una lectura más completa que la ortodoxia neoliberal confiada en que la estabilidad presupuestaria garantiza per se el proceso de crecimiento. Los hechos han demostrado que dichos equilibrios pueden ser espejismos que se desvanecen frente a los comportamientos de los mercados financieros que ponen en duda la viabilidad de los países.

Para hacer frente a estos riesgos se requiere considerar los siguientes factores:

- la importancia del ahorro interno
- los factores no monetarios de la inflación
- el déficit fiscal en una perspectiva del ciclo económico y la estrategia de desarrollo
- las incertidumbre que plantea la globalización financiera y la previsión de riesgos
- los vínculos entre las actividades financieras y productivas en el ámbito de la empresa y el Estado
- lo financiero como parte de la sociedad, la cultura y la política nacional e internacional.

### **iii. La cuestión de la sustentabilidad ambiental**

El problema ambiental comprende numerosos aspectos: desde la relevancia de las fuentes de energía, las pautas de consumo cada vez más globales y el reciclaje de los desperdicios, hasta la preservación de

paisajes y especies, en un entorno que mercantiliza toda relación humana.

Los temas preocupan hasta el punto que el propio Banco Mundial ha emprendido la consideración del tema. Se ha propuesto una primera aproximación al tema mediante la estimación del denominado ahorro neto ajustado<sup>2</sup>, que partiendo de la definición financiera del ahorro, ajusta en base a criterios ambientales. Curiosamente, estas estimaciones se preocupan de obtener información sobre activos de recursos naturales y su uso, antes que los propios países se interesen en establecer sus propios balances de recursos materiales, aspecto central en el diseño de una estrategia de desarrollo.

La cuestión de la sustentabilidad ambiental ha venido impulsada por los organismos internacionales. El debate interno respecto al mejor aprovechamiento sustentable de los recursos recién comienza a adquirir trascendencia pública. Los Gobiernos deberán tener gran capacidad de resistencia para promover alternativas “amigables con la naturaleza” frente a las políticas “amigables con los beneficios” llevadas adelante por las empresas transaccionales de la alimentación. Un tema de relevancia es la consideración de una política alimentaria endógena, para países como los del Cono Sur, concebida como parte de la estrategia antiinflacionaria, dada la relevancia de los alimentos de los sectores populares. Sabido es que definir una estrategia en este campo se enfrenta a poderosos intereses económicos cuya búsqueda de beneficios se impone frente a las externalidades negativas en términos de biodiversidad, contaminación del suelo y el agua, entre otras, generadas por las nuevas tecnologías agropecuarias promovidas, además, con el argumento de contribuir a disminuir el hambre mundial.

2. Banco Mundial (2009): *¿Dónde está la riqueza de las naciones? Medir el capital para el siglo XXI*. Mayol Ediciones S.A., Colombia; Banco Mundial (2010): *The Changing Wealth of Nations. Measuring Sustainable development in the New Millennium*, Washington D.C.

#### **iv. Políticas públicas de innovación y conocimiento**

Las palabras claves del discurso reciente de la economía del crecimiento económico constituyen las nuevas fuentes en la cuales los países apoyen sus políticas de crecimiento: educación y salud como capital humano, tecnología y conocimiento aplicada a la producción de bienes y servicios en todo tipo de empresas, sector del conocimiento, externalidades sociales que surgen y no son susceptibles de ser captadas por los agentes de mercado.

Las contribuciones de las denominadas “Nuevas Teorías del Crecimiento” (“New Growth Theories”), permiten identificar categorías que expliquen la presencia de externalidades para dar cuenta de las diferencias del PIB per cápita entre los países. Por otra parte han abierto el camino para recuperar el espacio del Estado en tanto agente involucrado en situaciones para las cuales los mercados resultan insuficientes, como es el caso de las fallas de coordinación, o de empujes a actividades para insertar a los países en la senda de crecimiento.

Del punto de vista de la política económica permite considerar la toma de medidas en pos de alcanzar óptimos sociales superiores a los que resultan del funcionamiento mercantil<sup>3</sup>.

De esta manera se abre un espacio para las políticas públicas, que en el caso de las estrategias de desarrollo eran recomendadas por los estudiosos de los años previos a la hegemonía neoliberal, consistentes en las políticas de industrialización. La consideración de las nuevas teorías es diferente, ya que implica considerar la relevancia en términos de la matriz productiva de los países, la competitividad de los sectores, y la estrategia de la expansión de la misma basada en la aplicación y promoción del nuevo sector del conocimiento.

3. Ver por ejemplo: Sala-i-Martin (1994): Apuntes de crecimiento económico, A. Bosch, editor, Madrid. Para una perspectiva desde la economía del desarrollo ver Krugman [web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html](http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html).

## **v. Una perspectiva de la complejidad: los aportes institucionalistas y las críticas al primer Consenso de Washington**

En cuarto lugar, se considera el aporte de los enfoques institucionalistas que se orientan a problematizar las condiciones extra-mercantiles en cuestiones sustantivas como el trabajo y la remuneración, la moneda y las finanzas, el papel del Estado y las condiciones de inserción internacional. A partir de este enfoque se considera relevante la consideración de los “modos de desarrollo” y la identificación de variedades de capitalismo y sistemas sociales, que surgen teniendo presente las formas institucionales que sustentan al sistema económico.

El enfoque mencionado antes –correspondiente a la denominada Escuela de la Regulación- ha permitido concebir los problemas de tipo macroeconómico con las dinámicas de largo plazo de la economía de EEUU y Francia, así como la caracterización de las diferentes vías de desarrollo capitalista de los países europeos. En este sentido proporcionan un marco metodológico para abordar las bases del diseño de una estrategia de desarrollo para el Uruguay, lo que exige considerar la especificidad de la trayectoria histórica del País.

Considerando la relevancia del “enfoque de la regulación” en América latina –por otra parte muy próximo a los enfoques estructuralistas de vieja data en la región- R. Boyer sostiene que luego de caracterizar los tipos de capitalismo y los modos de desarrollo de los países latinoamericanos, dicho enfoque se orienta a comprender los procesos que conducen a la adopción de nuevas formas institucionales, cuestión que no se ajusta bien a una optimización de las políticas económicas válidas para todos los países, como se plantea por los enfoques que animan las políticas de los organismos internacionales de crédito. No se trata de un tema exclusivo de los países latinoamericanos, sino de relevancia mundial:

“A este respecto, la fuerte diferenciación de las trayectorias latinoamericanas esta fuertemente relacionada a la naturaleza de los procesos de intermediación política ... ¿Cuales con las alianzas políticas abiertas a los EEUU para superar la crisis estructural de su capitalismo dominado por las finanzas? ¿Cuáles son los reajustes de las instituciones europeas que permitirán superar la crisis del euro y el retorno a un crecimiento suficientemente dinámico para permitir el reembolso de las deudas y responder a las demandas sociales de los ciudadanos? ¿Puede continuar el crecimiento de China si se mantiene en exclusividad el poder político por el Partido Comunista o es necesario anticipar que el pragmatismo de las reformas económicas, que han permitido el elevado crecimiento, alcanzara en el futuro a la organización del poder político como respuesta a las demandas y expectativas de los chinos? Cuestiones difíciles, sobre todo para los economistas que continúan considerando que la política debería ser la estricta consecuencia de los factores económicos ...”<sup>4</sup> (trad. propia)

El institucionalismo presenta metodologías novedosas para abordar los temas del desarrollo. La crítica de J. Stiglitz a las reformas propuestas por el Consenso de Washington (el “mantra de liberalización, privatización y estabilidad) y su fracaso a partir de las crisis en América Latina de comienzos del siglo XXI, reposan en el sustento teórico de dichas políticas.

4. Boyer, R. (2004): *Théorie de la régulation; la Découverte*, Paris.

“Las teorías económicas sobre las cuales descansa el Consenso de Washington han sido desacreditadas hace tiempo. Mi propio trabajo sobre información asimétrica e imperfecta ha contribuido a debilitar los fundamentos teóricos <sup>5</sup> ... “ignorando las dimensiones sociales y políticas –como ha hecho el FMI y el Consenso de Washington– no es solamente una mala política social, es también una mala política económica” <sup>6</sup> (trad. propia)

En el mismo sentido pueden interpretarse las observaciones de D. Rodrik y M.R. Rosenzweig en la nota introductoria a la 5ta edición del *Handbook of Development Economics* <sup>7</sup>:

1. Las políticas que impactan en el desarrollo son de amplio-alcance, desde las políticas macroeconómicas generales como la monetaria y cambiaria hasta las intervenciones en micro-finanza ... La reducción de la pobreza, el crecimiento económico, y el desarrollo son resultado de un complejo conjunto de interacciones entre las políticas y las instituciones. Desde esta perspectiva, las “políticas de desarrollo” deben tener un amplio significado.

5. Stiglitz J. E. (2008), “Development theory a policy, Commentary on the World Development report”, in Stiglitz J. E. and Yusuf S. (ed.) *Development economics in the decade: a critical outlook at 30 years of the World development report*, World Bank, Washington DC, 139-151. p. 140 “The economic theories on which the Washington Consensus rested had long been discredited. My own work on imperfect and asymmetric information and imperfect markets had contributed to undermining the theoretical foundations”.
6. Stiglitz J. E. (2005), “Development policies in a world of globalization”, in Gallagher K. P. (ed.), *Putting the development first: the importance of policy space in the WTO and international financial institutions*, St Martin’s press, NY, p. 18.
7. Rodrik D. and M. R. Rosenzweig (2009): “Development Policy and Development Economics: An Introduction”, <http://www.hks.harvard.edu/fs/drodrik/Research%20papers/HDEintro.pdf>.

2. La eficacia de la política es raramente una cuestión de “como funciona”, sino que más bien es una cuestión de “cuando funciona, cuando no y porque ... Sea respecto al comercio, macroeconomía, mercado de trabajo, derechos de propiedad, educación, o micro finanzas, no existe una única correspondencia, como supone el Consenso de Washington y otras recetas, entre la política y sus resultados. Los tempranos esfuerzos para establecer vínculos universales (como el impacto de las tarifas o la ayuda extranjera en el crecimiento), no han sobrevivido en las recientes generaciones de trabajos.

3. Las políticas de desarrollo apropiadas exhiben alto grado de complementariedad

4. Aunque los países en desarrollo se han integrado significativamente más en la economía mundial en las últimas décadas, su integración ha sido sesgada, llena de sorpresas, y ha fracasado en proporcionar muchos de los beneficios esperados.

5. La experiencia real con las políticas de desarrollo ha llevado crecientemente a los economistas a ampliar y profundizar el alcance de los análisis en áreas referidas a las instituciones, gobernabilidad y política.

6. Considerar la relación correcta entre causa y efecto es extremadamente importante en el diseño de las políticas de desarrollo, y se ha constituido en foco de investigación central. Pero existen peligros, Existe el consenso que las asociaciones entre variables no pueden usarse como fundamentos sólidos para las políticas.

7. Para establecer las políticas correctas es importante distinguir los síntomas del subdesarrollo de sus causas profundas.

8. Se aprende mucho de diferentes tipos de evidencias.
9. La experiencia de los países en desarrollo con diversas políticas e instituciones ofrece un rico laboratorio para aprender de los efectos de las políticas y arreglos institucionales, por lo que ha hecho una contribución importante a la economía como ciencia aplicada.

Existe consenso en destacar los aportes de D. North<sup>8</sup> en el impulso académico y político que tiene la consideración de las instituciones como factor de relevancia en el proceso de desarrollo. Sin embargo, el tema no es nuevo para los economistas del desarrollo<sup>9</sup>. Un análisis más a fondo de las condiciones políticas en el propio plano académico es necesario para dar cuenta del silencio al que fueron condenados estos enfoques durante casi tres décadas en la adopción de las políticas de desarrollo.

Lejos de constituir un bloque monolítico, los enfoques institucionales son variados y aportan nuevos modos de abordar los problemas a considerar en el ejercicio de la planificación estratégica. Uno de dichos enfoques destaca la importancia de abordar los problemas de desarrollo con un enfoque tecnocrático. En este sentido E. Ostrom y X. Basurto afirman que:

“Adoptar mejores instrumentos para estudiar las dinámicas institucionales es una etapa importante para salir de la obsesión del «monocultivo institucional» que domina

8. North, D.C. (1998): “The New Institutional Economics and Third World Development”, contenido en *The New Institutional Economics and Third World Development*, edited by J. Harris, J. Hunter and C. Lewis, Reoutledge
9. Toye, J. (1998): “The New Institutional Economics and the implications for Development Theories” contenido en *The New Institutional Economics and Third World Development*, edited by J. Harris, J. Hunter and C. Lewis, Reoutledge.

actualmente el pensamiento académico y el de las instituciones de desarrollo. Tenemos necesidad de medios variados para salir de esta trampa. En tanto que investigadores académicos, se puede contribuir ensayando el desarrollo de teorías más complejas para explicar los comportamientos humanos en diferentes situaciones ...No buscamos ser complejos por el placer de serlo, pero es necesario superar la manía de la simplificación. Las teorías serán siempre más simplistas que los mundos que estudiamos, a menos que lo que se quiera sea reproducir esos mundos más que teorizar sobre ellos”<sup>10</sup> (Traducción libre)

Por otra parte, se cuenta con los avances de la denominada microeconomía institucional, de indudable relevancia para pensar, definir e implementar políticas de desarrollo<sup>11</sup>.

### **c. ¿Por qué y para qué una estrategia de desarrollo en Uruguay?**

**¿Por qué?** Desde 2004 a la fecha Uruguay registra elevadas tasas de crecimiento anuales del PIB per cápita, que se destacan ateniendo a la performance de largo plazo de dicho indicador. ¿Se puede considerar este crecimiento como resultado de un régimen de crecimiento virtuoso comparado con las experiencias de crecimiento de los años setenta

10. Ostrom, E. et X. Basurto(2013):« Façonner des outils d’analyse pour étudier le changement institutionnel», *Revue de la régulation*, 14|2e semestre/Autumn 2013; URL : <http://regulation.revues.org/10437>
11. Bowles, S. (2010): Microeconomía. Comportamientos, Instituciones y Evolución. Disponible en [http://bowlesmicroeconomia.uniandes.edu.co/capitulos/Microeconomia\\_Bowles\\_Completo.pdf](http://bowlesmicroeconomia.uniandes.edu.co/capitulos/Microeconomia_Bowles_Completo.pdf).

y noventa del siglo pasado? ¿O forma parte de una dinámica de largo plazo caracterizada como de “stop and go”, de impulso y freno mediante crisis devastadoras?

Estas preguntas son centro de preocupación para la sociedad uruguaya, atendiendo a los factores inéditos que explican el crecimiento: el aumento de los precios de los bienes de exportación, la entrada de Inversión Extranjera Directa, la estabilidad inflacionaria, la disminución de la tasa de desempleo a mínimos históricos, la reducción de la pobreza. Si bien se debe reconocer la gestión de políticas macroeconómicas que acompañó y propició los efectos de los factores de la economía internacional mencionados, cabe preguntarse que ocurriría en condiciones menos favorables.

La pregunta que se plantea es, entonces, la de la sostenibilidad de dicha experiencia en el futuro. El esfuerzo de identificar los factores explicativos del crecimiento forma parte del esfuerzo de previsión de las condiciones para los próximos años, a efectos de identificar los escenarios futuros. Pero si la pertinencia de las políticas no ha sido neutra en los resultados alcanzados, se plantea la posibilidad de considerar si frente a escenarios adversos es posible identificar cuales sean las más adecuadas. Y ello es el contenido central de lo que se denomina una estrategia de desarrollo. Considerando el término desarrollo en la medida que supone superar el mero crecimiento del producto y contribuir a fortalecer las capacidades del país para enfrentar los vaivenes a los que estará sujeto dada su naturaleza dependiente del contexto regional e internacional.

**¿Para qué?** Se sostiene que el esfuerzo de la planificación estratégica enriquece la perspectiva habitual de la macroeconomía de corto plazo, al insertarla en una perspectiva estratégica de desarrollo que contemple los intereses conflictivos de los diferentes grupos sociales del país. Por una parte permite superar la escala temporal, ampliando

el horizonte a más de diez años, y permite graduar los esfuerzos y cargas que soportarán dichos grupos ante situaciones adversas.

Por otra parte, enriquece el debate público y fortalece las capacidades y potencialidades de cada habitante del país, al tiempo que es una herramienta para el escrutinio democrático de las diferentes alternativas que surgen al identificar las variables, trayectorias e intereses de diferentes grupos sociales que nacen del ejercicio de planificación estratégica del desarrollo del país.

Es una contribución que los estudios de carácter científico pueden realizar para disminuir la incertidumbre radical del futuro y reforzar la cohesión social del país, a condición del debate respecto a que se espere del desarrollo.

Dichos aportes se sistematizan en la sección II, para presentar las principales consecuencias que se derivan de dicha sistematización y definen la estrategia centrada en la sustentabilidad.

En síntesis: la urgencia de precisar cual es y será la estrategia resulta imprescindible para asegurar la sostenibilidad en sus dos dimensiones y la cohesión social como ejes comprensivos principales. Los fundamentos presentados conforman un marco teórico mínimo para abordar los problemas de manera coherente para una estrategia de desarrollo. La dimensión productiva, financiera, ambiental y social, entendida esta última como el fortalecimiento de la cohesión social y política del país, con miras a reforzar el compromiso colectivo de construcción del desarrollo.

En el documento de PNUD Uruguay <sup>12</sup> del año 2011 se aborda una aproximación al tema de la sustentabilidad que nos proporciona un marco de referencia general para la estrategia. De dicho documento se destaca la observación que allí se hace respecto a la presencia de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, así como el impacto de

12. PNUD (2012): Uruguay: sustentabilidad y equidad, PNUD Uruguay.

modelos de producción y prácticas de consumo en la sostenibilidad de la trayectoria de crecimiento. El Informe recuerda y propone que:

(El país) ...“atravesó un conflicto internacional en relación con el Río Uruguay; enfrenta profundos debates en torno a un puente sobre la laguna Garzón y posiciones encontradas sobre la mega minería y el modelo extractivista ...Un primer desafío tiene que ver con reconocer que el crecimiento económico ya no es útil por si solo como indicador de desarrollo y que indefectiblemente debe ir acompañado de condiciones de sustentabilidad ... la necesidad de incorporar otras formas de medición que valoren el bienestar, lo que debería ser complementado con la valoración de formas no económicas de satisfacción tanto personal como colectiva ... ello implica privilegiar procesos de producción asociados a prácticas sustentables y plantearse nuevas formas de consumo vinculadas con la responsabilidad ambiental ... Un segundo elemento fundamental tiene que ver con la necesidad de modificar la alta dependencia de los recursos naturales planteándose un aumento de las actividades orientadas a la generación de valor agregado. ... Un tercer elemento está asociado con la generación de mecanismos que ayuden a tomar decisiones colectivas sobre los temas ambientales ... Los caminos hacia el desarrollo sustentable que puede elegir un país son muchos y requieren, por una parte, voluntad política y que los decisores de políticas económicas asuman el desafío de incorporar la sustentabilidad y la equidad en sus decisiones y mediciones ... Por otra parte, es necesario desarrollar y reproducir las practicas que ciudadanas y ciudadanos vienen realizando y que constitu-

yen ejemplos a escala micro de lo que el país puede hacer para proteger su riqueza natural y garantizar el bienestar de las presentes y futuras generaciones” (pp. 49-50)

La consideración de estos planteos amerita su profundización, imprescindible para formular la estrategia.



## II - EL DESARROLLO COMO PROYECTO

La perspectiva de la sección anterior ha presentado los problemas que recuerdan la importancia de un pensamiento y una acción estratégica para los países. Frente al pensamiento único basado en que el mercado soluciona todos los problemas también se ha consolidado otras perspectivas respecto a como hacer frente a los problemas, para resolverlos o para una acción preventiva.

Los aportes provienen del ambiente académico, e incluso de instituciones como el PNUD, comprometidas con seguir los estudios que desde los años cincuenta han venido construyendo teorías, modelos y estudios del desarrollo como proceso de cambio social histórico.

De dichas corrientes teóricas, el estructuralismo latinoamericano muestra cierta continuidad en un enfoque que trata de explicar los lazos del desarrollo y subdesarrollo en su expresión latinoamericana a partir de los rasgos sociales, productivos, económicos, culturales y políticos que son propios de la región sin dejar de reconocer en su articulación comercial, financiera, tecnológica, cultural y política con los países del centro un elemento determinante de su situación, y una condición estratégica para resolver sus problemas.

Si el subdesarrollo no es ajeno a los nexos internacionales (y globales), esta corriente no desestima la perspectiva del propio proceso como proceso cultural, especialmente destacado en los estudios de Celso Furtado. La síntesis de O. Rodríguez<sup>13</sup> sobre estos temas, permite proponer una “agenda del desarrollo” orientadora de una estrategia a construir.

13. Rodríguez, O. (2006): El estructuralismo latinoamericano, Ed. CEPAL – Siglo XXI, México.

En síntesis, el enfoque estructuralista latinoamericano contribuye en diferentes vertientes teóricas y filosóficas a la creación de un pensamiento regional sobre el desarrollo que conoce diferentes fases, y enfoques, atendiendo a las condiciones propias de los períodos, así como a las características regionales, y a las particulares demandas sociales, conflictos, espacios geográficos y actores sociales que identifican a cada país.

Desde comienzos de la década del noventa se destacan los aportes del PNUD, que sistemáticamente desde 1990 hasta el presente ha profundizado en lo que se denominó el paradigma del desarrollo humano <sup>14</sup>. Actualmente el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el IDH ajustado por la desigualdad (IDH-D), y los Índices de Pobreza y Género, entre otros, constituyen un aporte para evaluar los países desde perspectivas más complejas que la productividad aparente de los habitantes de los países. A ello se agrega el análisis de los grandes temas del planeta abordados durante más de treinta años.

En éste enfoque cabe reconocer la influencia del concepto de Desarrollo como el proceso de expansión de las libertades de la persona, planteado por Amartya Sen, en una sucesión de trabajos sobre los problemas del desarrollo y el crecimiento, que se inicia desde mediados de los sesenta hasta el presente. El enfoque de las capacidades, como también se reconoce su contribución, tiene el mérito de abrir alternativas al problema del desarrollo económico con espíritu crítico frente a los enfoques basados en la filosofía utilitarista de gran predicamento en la economía.

14. PNUD (1998): Informe sobre desarrollo humano 1998. Cambiar las pautas actuales de consumo para el desarrollo humano, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid; PNUD (2010): Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones. Caminos al desarrollo humano. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid; PNUD (2011): Informe sobre desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid

Sen define el desarrollo como el proceso de expansión de la libertad de todas las personas <sup>15</sup>. El contenido sustantivo de la libertad no es puesto en discusión, sino que el proceso de desarrollo debe garantizar fortalecer el ejercicio de las capacidades atendiendo a los funcionamientos sociales que lo hagan posible. La libertad se define como la posibilidad de cada persona de llevar adelante la vida que valora.

Para avanzar en este proceso que garantice la libertad se requieren una consideración de la justicia y la equidad prevaleciente en la sociedad. En otra obra <sup>16</sup> referente a la justicia, Sen observa la dificultad para definir qué es la justicia, pero avanza una hipótesis alternativa que consiste en considerar las situaciones de injusticia que reclaman su consideración y la acción decidida para resolverla. Esta perspectiva no es independiente del compromiso ético en las actividades sociales, incluyendo por supuesto la economía, así como la vía democrática y el “escrutinio público” de los problemas.

Más recientemente, la comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi <sup>17</sup> retoma la idea de “Progreso del bienestar social” como el camino para el florecimiento de las personas, poniendo énfasis en problemas de medición, cruciales para pensar las estrategias de desarrollo.

En una aproximación general y sumaria se destacan una serie de recomendaciones ordenadas en tres partes.

La primera parte plantea el viejo problema de considerar el PIB como indicador de bienestar y desarrollo. Se propone cambiar el indicador del desempeño económico y social pasando del énfasis en la producción al consumo, el ingreso y la riqueza. ¿Cuál es un nivel de

15. Sen, A. (1999): *Desarrollo y libertad*, Ed. Planeta, Madrid

16. Sen, A. (2010): *Una idea de justicia*. Ed. Ariel. Madrid

17. Stiglitz, J., A. Sen y J-P. Fitoussi (20?): *Report by the Commission on the Measurement of economic Performance and Social Progress*.  
[www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr)

ingreso adecuado para satisfacer el bienestar? Determinar los indicadores de bienestar decente permitiría amortiguar las exigencias de crecimiento. Por ello la comisión recomienda (R1) privilegiar la medición del ingreso y el consumo más que la producción. La segunda recomendación (R2) sugiere considerar la situación de las familias más que los indicadores agregados de bienestar, tomando especialmente en consideración los servicios públicos (educación, salud y servicios sociales). La tercera recomendación (R3) reconoce la importancia de la riqueza (financiera, social y medioambiental, expresadas como stock) en el bienestar de las personas. El stock de riqueza pasa a ser relevante en el bienestar presente y futuro. La cuarta recomendación (R4) consiste en reconocer la importancia de la distribución del ingreso, consumo y riqueza, ya que las sociedades desiguales generan pérdidas de bienestar social. La quinta recomendación (R5) propone incorporar a la medición los bienes y servicios producidos en los hogares y en los sectores no orientados al mercado.

La segunda parte analiza el tema de la calidad de vida, considerando que el bienestar no se determina exclusivamente por las condiciones materiales de vida, debiendo considerarse los aspectos no económicos del bienestar. Se proponen un conjunto de medidas multidimensionales de bienestar (salud, educación, condiciones ambientales). La comisión sugiere la importancia de medidas subjetivas (R6) y objetivas (R7) de los factores relevantes, que combina medidas monetarias y no monetarias, así como la necesidad de las relaciones entre varias dimensiones de la calidad de vida (R8); las desigualdades (R9). La Comisión plantea el desafío de agregación de estos indicadores como medida del bienestar social (R10).

La tercera parte se orienta a considerar el desarrollo sostenible y el medio ambiente, especialmente teniendo presente el potencial de bienestar de las futuras generaciones. El informe propone considerar el “stock” de factores sociales que aseguran la resiliencia de una sociedad,

la dotación de recursos naturales y factores ambientales, así como el acceso al crédito, que se debe preservar para las otras generaciones. Así, la recomendación 11 (R11) establece que la sostenibilidad exige considerar una serie de indicadores que deben considerarse como variaciones de los stocks disponibles. Este enfoque se aproxima al enfoque de capital. Se propone un índice de sustentabilidad, focalizado en un enfoque económico, con el riesgo de considerar la sustituibilidad de las diferentes formas de capital, sin tomar en cuenta los efectos irreversibles de su uso. La evaluación de los recursos naturales es un tema de difícil medición. La Comisión recomienda indicadores de la proximidad de peligros ambientales, como los ligados al cambio climático o el agotamiento de recursos (R12).

La discusión de estas nuevas mediciones propuestas es de relevancia, teniendo presente la necesidad del país de contar con estimaciones previas de la distribución del ingreso funcional y mediciones del stock de capital, entre otras urgencias del punto de vista estadístico.

Estos enfoques afrontan el problema epistemológico que subyace al concepto de desarrollo, en tanto se propone como descripción y explicación de procesos históricos, que generalmente sirven también como guía para la prescripción de caminos a seguir, de políticas y de estrategias de desarrollo.

Este doble cometido enfrenta al investigador a problemas irresolubles en el plano estrictamente neutral que se propone la ciencia. Es que en la ciencia económica, como en el resto de las ciencias humanas, suele encontrarse filosofías que se ocultan detrás de la formalización matemática. Este problema queda de relieve en los estudios basados en la concepción del homo-económico utilitarista. Si bien cumplen una importante contribución a la modelización y teorización, los políticos suelen olvidar que las recomendaciones de políticas están impregnadas de supuestos comportamientos que no responden necesariamente a los problemas que se propone resolver.

En éste sentido, el reconocimiento del conflicto social que subyace a la sociedad y sus cambios, merece ser explicitado, como plantean los enfoques institucionalistas o los estudios sobre el desarrollo desde el nacimiento mismo de la disciplina. Pero ello significa que la estrategia debe tener presente la supuesta lógica social y política, en la que se insertan las políticas y estrategia de desarrollo.

Pero, además, debe considerar cual es la situación de llegada del proceso de desarrollo. El planteo del “progreso” recupera la perspectiva decimonónica de una marcha hacia algo mejor. El planteo de Sen –y también de Van Parijs– es más específico, ya que plantea el logro de la libertad como meta. Pero ¿se agota en este objetivo la reflexión sobre el sentido del desarrollo? ¿O se exige profundizar en el sentido que se puede conceder al proceso de desarrollo? En la sección siguiente se presentan algunas contribuciones que de manera provisoria comparten la esencia del denominado humanismo cristiano.

### III. CONTRIBUCIONES DEL HUMANISMO CRISTIANO A LA DISCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

**E**n esta sección se profundiza en algunas contribuciones relevantes para la estrategia de desarrollo. Su presentación responde a las reflexiones que suscita la versión más simple de “humanismo cristiano” que se presenta como guía para la discusión. Se advierte al lector que se trata de referencias generales –para invitar a la lectura– y que debe tener presente que existen otras contribuciones que serán motivo de un desarrollo posterior.

En la sección (a) se propone una aproximación al concepto de humanismo cristiano. La sección (b) presenta -en grandes líneas- la propuesta de la “economía humana” de J.L. Lebrét y F. Perroux. La sección (c) plantea la teoría de Girard sobre la violencia como fenómeno social y cultural. La sección (d) intenta resumir la razón central que ha llevado a Hinkelammert y Mora a un meticuloso estudio de las deficiencias e insuficiencias de la Economía ortodoxa. En la sección (e) se mencionan algunas reflexiones sobre problemas de la política. La sección (f) resume los aportes de la denominada “Economía de Comunión”, a partir de su análisis para reconstruir lazos comunitarios en una sociedad fragmentada. La sección (g) recuerda la propuesta de P. Van Parijs respecto al mayor ingreso básico sostenible para todas las personas como criterio distributivo. La sección (h) presenta un enfoque de la importancia de la ética a la hora de precisar la estrategia de desarrollo. La sección (i) resume una idea que surge de la lectura de las recientes contribuciones de E. Lasida para pensar de manera diferente los problemas económicos. Estos temas se integran y profundizan en el enfo-

que para llevar adelante una estrategia de desarrollo propuesta por J.P.Terra en 1969.

### **a. ¿Qué es el Humanismo Cristiano? Un punto de partida**

En el documento del Instituto Juan Pablo Terra de setiembre de 2013, "La perspectiva del humanismo cristiano ante los desafíos actuales" <sup>18</sup> se recuerda que el Humanismo es "un conjunto de presupuestos que asignan al ser humano una posición especial en el esquema general del mundo y las cosas" <sup>19</sup>, que considera a cada ser humano como un fin y nunca un medio. El "humanismo cristiano" considera que la dignidad de cada persona es de naturaleza trascendente.

Pero también sostiene que "Entendemos por comunidad al conjunto de las personas que viven relacionadas en función de un destino en común". La sociedad no es la suma de los individuos, sino que expresa la comunidad de personas. Se afirma la existencia de un bien común, diferente a la suma de los bienes particulares preciados por cada persona. La sociedad no es una mera suma; es el orden de las relaciones entre los individuos, y la búsqueda del bien común es la condición general que permite la realización de los bienes individuales.

En base a esta perspectiva, se debe reconocer la exigencia de pluralismo en la constitución y relaciones de la comunidad. "El deber que la sociedad tiene de procurar de modo primordial la realización del ser humano como persona, le impone la obligación de respetar las plurales formas en que esta persona se plasme. El pluralismo es una filosofía

18. Serra, J. (2014): La perspectiva del humanismo cristiano ante los desafíos actuales. Instituto Juan pablo Terra.

19. Diccionario Akal de filosofía

optimista, que cree posible la marcha en común de hombres y mujeres de las diversas escuelas del pensamiento y de las más distintas creencias”.

La política se concibe como deber cívico y como actitud de servicio, tendiente a obtener el bien común y asumiendo responsabilidades comunitarias, y considerando a los partidos políticos como agentes centrales de la sociedad democrática. Ello exige un compromiso ético con el respecto a las distintas visiones de la sociedad, la aceptación de diferentes programas políticos, sin dejar de reconocer y formular juicios, calificaciones de bueno o malo, preferencias, condenas, rechazos. Es decir que el humanismo cristiano se proclama de una vocación democrática. Comprende la defensa y respeto de los derechos humanos, el carácter solidario del Estado y su responsabilidad para garantizar el bien común, la relevancia de la distribución equitativa de activos e ingreso, la primacía del trabajo como factor central de producción, y de la persona que es portadora de dicha capacidad; la defensa y respeto por los derechos de las nuevas generaciones; elementos que veremos confluyen en una perspectiva del desarrollo de un punto de vista integral.

A continuación se verán algunos enfoques que abordan aspectos vinculados a esta perspectiva general del enfoque del humanismo cristiano.

## **b. La economía humana: J. L. Lebre y F. Perroux**

Para presentar los conceptos básicos de la economía humana seguiremos a J.P.Terra <sup>20</sup> en su conferencia en ocasión del homenaje a

20. Terra, J. P.; J.L.Segundo y P. Rodé (1987): Homenaje a Lebre, Theilhard de Chardin y Mounier, Ed. Cruz del Sur y Banda Oriental, Montevideo.

L.J.Lebret realizado en 1986. J.P.Terra comienza recordando que fue la influencia del sacerdote dominico francés que animó la creación de los “Equipos del Bien Común”, que llevaron adelante una “silenciosa investigación y estudio” de las poblaciones del Interior del país y de barrios de Montevideo. Este trabajo saldría a luz en 1955 con el título “La familia en Montevideo”.

El vínculo con Lebret es permanente y fecundo, al punto que se constituye el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) con miras a coordinar el trabajo de los grupos liderados por Lebret en otros países latinoamericanos <sup>21</sup>. Entre 1959 y 1963 realiza investigaciones sobre la “Situación Económica y social del Uruguay Rural” entre otros trabajos, encargados por la CIDE.

La labor de Lebret conoce un hito relevante a partir del trabajo social con pescadores artesanales en la Bretaña francesa, a partir de la cual es convocado a participar en otros países, fortaleciendo los fundamentos de la “economía humana”, como disciplina y como meta.

“Como meta, la economía humana es una economía orientada ella misma al servicio del hombre, de sus necesidades; no una economía esencialmente inhumana e injusta que genera desigualdad y miseria, sobre la cual se superpone lo social como un paliativo, atenuando sus efectos. No es una economía humanizada sino una economía humana.

Pero esa economía no será alcanzable si no se crea una disciplina, ciencia y arte, que oriente el transito. Para eso

21. «Dans ces études, le but c'était de présenter la faisabilité du développement, fondée sur une méthode sociologique et aussi sur des principes religieux attachés à la démocratie chrétienne » ; según Pontual, Viriginia (2012): « Les réseaux Économie et Humanisme en Amérique Latine: « La grande famille E.H » et « un réseau d'amitiés continental » ; Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Brésil ; Colloque organisé par l'ISMÉA, le CIAPHIS et l'IMEC

es necesaria una nueva integración de los conocimientos, superando un empirismo paralizante. Una de las cosas que él rechaza es la compartimentación de las ciencias sociales, nunca respetó los límites entre la economía, sociología, antropología, mientras las corrientes norteamericanas de ciencias sociales, y sus seguidores del tercer mundo, enloquecían de especialización, de subdivisiones indefinidas en las áreas del conocimiento o de las técnicas, con las consecuencias que después muchos sociólogos han señalado. Porque la compartimentación de las áreas de conocimiento impide la explicación definitiva y paraliza a la hora de la explicación. Sirve para coleccionar datos, pero no sirve para interpretar los fenómenos que se explican por la realidad global.

Lebret no aceptaba ni respetaba las divisiones. Sin cuestionar que existieran para otros fines las ciencias especializadas, él postulaba la necesidad de una disciplina integrada cuyo fin fuera la expansión, la elevación de las condiciones humanas en el conjunto del mundo. A esa disciplina, la veía integrando todas las otras, desde un punto de vista ético dominado por las necesidades humanas. Se parece a lo que mucha gente llama hoy la disciplina del desarrollo, a la vez económica y sociológica, etc., aunque con un compromiso moral más definido para él. Eso era la Economía Humana.

La economía humana como disciplina, era la disciplina que permite el paso de una fase menos humana a una fase más humana. Y agregaba, al costo más reducido posible, al costo social y humano más reducido posible, y en el menor tiempo posible. Dedicó gran parte de los esfuerzos de sus últimos años a la estructuración de una disciplina de

ese tipo; al instrumental técnico y a la elaboración conceptual de esa disciplina integral. (...)

Creía en la planificación, porque creía que el proceso de la humanidad debía ser asumido por la conciencia moral de la gente y por la capacidad intelectual. Toda su disciplina tendía a dominar el proceso para orientar el desarrollo. La economía humana para él era una economía de orientación comunitaria. Nunca dijo que en ella se realizaría una sola forma de propiedad”<sup>22</sup>

La cita anterior permite valorar la propuesta de la Economía Humana, que resulta fácilmente accesible en el resumen del “Desarrollo=revolución solidaria” de L.J. Lebret<sup>23</sup>, publicado en 1968.

Comienza el libro diciendo que “Nuestro propósito es sencillo: hacer comprender mejor a todos los militantes de la lucha contra el hambre el sentido de esta lucha y hacerles ver mejor que deben perseguirla dándole todas sus dimensiones. De allí la división de esta obra” en cinco capítulos en los que se parte del problema del hambre a mediados del siglo XX, para pasar a considerar la solidaridad –como exigencia humana y para los cristianos, como un postulado– y participar o promover el desarrollo como estrategia de lucha, definiendo que entiende por desarrollo, para culminar proponiendo la manera de participar en el desarrollo. El libro incluye anexos con datos de los países en vías de desarrollo y textos de Juan XXIII, Pablo VI y del Concilio Vaticano II.

Al destacar el problema del hambre comienza recordando a Josué de Castro y su “*Geografia da Fome: A Fome no Brasil*” de 1946, que se amplía luego a otros países en “*Geopolítica da Fome*” de 1951. Elegido

22. *Ibidem* nota 16: pp.32-34

23. Lebret, L. J. (1969): *Desarrollo=Revolución Solidaria*, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao

presidente de la FAO en 1952 permanece en dicho cargo hasta 1956, y fue diputado del Parlamento brasileño desde 1955 hasta 1963, en que debe exiliarse por el golpe de Estado. Le Bret presenta la información sintética sobre el problema del hambre y analiza la forma de afrontar el problema de los círculos viciosos de la miseria, la dependencia, e incluso de la planificación ante la ausencia de reforma de las estructuras (es decir que resulta de la coherencia del modo de organización de la economía generador y reproductor de la miseria). Para salir de dichos círculos empobrecedores se requiere tener presente que:

- 1) “La elevación de la producción por hectárea es un proceso lento;
- 2) La mejora de las condiciones de producción necesitaría a menudo inversiones considerables para el riego, drenaje, energía, comunicaciones.
- 3) La ayuda exterior está distribuida parsimoniosamente y con frecuencia dependiendo de las estrategias políticas, militares e ideológicas;
- 4) Solamente al cabo de un período bastante largo, la mayor parte de los países menos desarrollados poseerán cuadros nacionales, regionales y locales, bien formados y experimentados.
- 5) El esfuerzo llamado de cooperación técnica entre países ricos y países desprovistos no podrán tener éxito sin profundos cambios de estructuras. “De hecho están condenados al fracaso de su mínimo esfuerzo, si no se renuevan sus regímenes económicos. Pertenece a la esencia del régimen capitalista buscar el beneficio y no la satisfacción de las necesidades auténticas. Interesa a la esencia del régimen comunista hacer fracasar al régimen capitalista. De ahí que el problema de ayuda a países de la miseria y el

hambre está mal propuesto. La estructura económica del Occidente desarrollado le condena a pagar lo menos caro posible las materias primas y las energéticas que necesita para que sus industrias funcionen plenamente y que la gama de productos para vender se diversifique siempre más ....De 1953 a 1958 los precios de exportación de los productos fabricados aumentaban un 7%, mientras que los valores de las materias primas bajaban un 5,5%. Estas modificaciones de los términos del intercambio han proporcionado a los países industriales un aumento de su renta real (2,3 mil millones de dólares) y a los países no industrializados una disminución de su capacidad de importación (1,7 mil millones de dólares)” (p.36)

Ante la situación de la miseria y el diagnóstico realizado sostiene Lebreton que “no puede dejar de ser nuestro problema, de todos y cada uno, sea en una perspectiva simplemente humanitaria o en una perspectiva cristiana” (p.41).

Desde un punto de vista de solidaridad internacional, que interesa recordar, se debe considerar que en los años cincuenta el problema del subdesarrollo estaba ligado a los nuevos (y otros viejos) Estados surgidos a partir del proceso de descolonización que sigue al fin de la Guerra.

“La prodigiosa resonancia de la Conferencia de Bandung (1955) había podido hacer creer que podría formarse un frente unido afroasiático, e incluso que se asociarían al mismo los países latinoamericanos. Esto se produjo, en efecto, en la Conferencia de la ONU celebrada en Ginebra sobre el comercio y el desarrollo, si solo se consideran los votos, pues la actitud intransigente de Estados Unidos

unió por un momento y en una reacción común a todos los que sufren la incoherencia de los intercambios internacionales. Bandung no era sin embargo más que una comunión aparente, una especie de convenio pasional de protesta –sin programa constructivo–. La solidaridad que se expresó allí ¿no estaba por otra parte amenazada por algunas voluntades imperialistas? También en Ginebra en 1963, se veía despuntar el deseo de algunos países de “sacar el mejor partido”. Ni el grupo de Casablanca, ni la Organización de Estados Africanos, ni la Organización de los Estados Latinoamericanos se mostraron capaces de establecer una estrategia de solidaridad limitada” (p.46)

Si la estrategia para solucionar el problema de la miseria y el subdesarrollo se ve enfrentada a problemas políticos, Le Bret insiste en el esfuerzo de considerar que las acciones solidarias a nivel internacional son imprescindibles para resolver el problema del hambre y la miseria.

“La lucha contra el hambre no es más que un engaño si no se encuadra en una estrategia general a largo plazo de elevación humana. Semejante estrategia comprende una valoración bien organizada del suelo, subsuelo, fuentes de energía, una distribución racional del territorio en medios de comunicación, polos de diversas escalas debidamente equipados, industriales, universitarios, sanitarios y una buena estructuración del Estado y de la administración con leyes apropiadas, estudio del equilibrio presupuestarios y todo ello respaldado con una red de relaciones internacionales. Dicho de otro modo, la lucha contra el hambre es una parte de la batalla en pro del desarrollo. Es el desarrollo total quien triunfará del hambre y los males

que le acompañan. Por eso hemos afirmado justamente, que la lucha contra el hambre es el desarrollo” (p.75)

Propone la siguiente definición de desarrollo:

En el irfed (Instituto Internacional de investigación y Formación en pro del Desarrollo), definimos el desarrollo como “la serie de etapas, para una población determinada y las fracciones que la componen, de una fase menos humana a otra más humana, al ritmo más rápido posible, al coste menos elevado posible, habida cuenta de la solidaridad entre las fracciones de la población nacional y de la solidaridad entre las naciones” (p.80)

Advierte que el proceso no es fácil, y observa que: (1) “No puede haber desarrollo donde faltan los recursos naturales”; (2) No puede haber desarrollo donde no hay hombres suficientemente formados”; (3) “No puede haber desarrollo donde los hombres no están lo suficientemente unidos”; (4) “No hay desarrollo sin un dispositivo de desarrollo bien concebido y rápidamente realizado”; (5) “No habrá desarrollo sin planificación”; (6) No puede haber desarrollo sin una firme voluntad política de desarrollo”. Termina destacando la importancia del compromiso y el mantenerse alerta contra el desánimo.

En esta línea se comprenden los aportes de F. Perroux<sup>24</sup>, orientados al estudio de “como el ser humano va produciendo al ser humano”. Vale la pena retomar las observaciones realizadas recientemente sobre el aporte de Perroux considerados desde ya entrado el siglo XXI. Así, por ejemplo en lo que respecta a fundamentar el carácter endógeno del

24. Perroux, F. (1979): La economía del recurso humano, Serie estudios, CLAEH, Montevideo

proceso de desarrollo, y su potenciación mediante el diseño de las políticas de desarrollo.

Por último, corresponde mencionar el aporte de estos autores, a los cuales H. Puet<sup>25</sup> agrega los de Lefevre, Desroche y Mounier como proposiciones para cinco antropologías alternativas a la utilitarista concepción del homo economicus, fundamento del enfoque ortodoxo de la economía.

### **c. Violencia, sociedad y cultura: la tesis de Girard**

El planteo teórico y la praxis que surge del pensamiento de R. Girard emanan de un pensamiento complejo, reivindicador de la cultura como instrumento de acceso a ciertas verdades colectivas y como instrumento de cambio, aunque alejado de la idea habitual de la política como instrumento de cambio.

Muchos dejarán de leer lo que sigue si se dice que Girard solo intenta demostrar que para superar las formas de violencia que aquejan a nuestra sociedad se debe comprender la pedagogía de los evangelios cristianos. ¿Se trata de un nuevo argumento de las concepciones eurocéntricas, cuyo impacto ha sido sufrido en América Latina de manera especialmente dolorosa a partir de la conquista de la espada y la cruz?

Lo que se podría denominar “la verdad de las tesis girardianas” emerge de una estrategia de conocimiento sui generis, alejada de los paradigmas habituales de la ciencia, especialmente de las ciencias sociales. El fundamento de esta tesis surge de estudios de antropología y etnología comparada, pero son especialmente ilustrativos sus análisis

25. Puel, H. (2012) : «Cinq anthropologies économiques : Lefebvre, Desroche, Perroux, Leuret, Mounier » ; Economie et humanisme. Vers une économie humaine - Pensées critiques d’hier pour aujourd’hui – Colloque 21-22 juin 2012, Abbaye d’Ardenne Caen.

de textos literarios, muchos de los cuales fundacionales de la cultura occidental contemporánea<sup>26</sup>.

Sostiene que la violencia es el hecho fundante de la sociedad, violencia de los seres humanos entre si.

El argumento anterior descansa en dos hipótesis. La primera es la del deseo mimético, que transforma a cada persona en imitadora de los deseos de otra. Pero al mismo tiempo coloca a la otra persona en la posición de rival respecto al objeto (sea otra persona, sean bienes o derechos) del deseo. Dicha violencia es engendrada por la mimesis, que unifica al colectivo social como conjunto de imitadores-rivales. Pero también puede desencadenar una violencia de todos contra todos. La segunda hipótesis sostiene que esta violencia generalizada solo se supera mediante la elección de un “chivo expiatorio”, un sacrificado que renueva los vínculos polarizando la violencia descontrolada. La elección del chivo expiatorio puede encauzar la violencia de todos contra todos hacia la víctima. La complicidad puede conducir a un crimen sacrificial, fundador de una paz transitoria. La lógica violenta encontrará nuevos chivos expiatorios, reconstituyendo la cohesión social mediante el proceso de mimesis restaurador del orden social.

Pero al analizar esta lógica de violencia avanza las condiciones para su superación, en primer lugar el descubrimiento mismo de la inocencia del chivo expiatorio.

Sostiene Girard que la teoría del descubrimiento de la verdad de la violencia y su conjura en chivos expiatorios, esta contenida en los textos evangélicos, pero que son reiterados en las grandes obras de la literatura occidental<sup>27</sup>. En los textos del nuevo testamento por la condición del propio Cristo denunciado como víctima inocente al cual

26. Girard, R. (2006): Los orígenes de la cultura. Conversaciones con Pierpaolo Antonello y Joao Cezar de Castro Rocha, Editorial Trotta, Madrid

27. Girard, R. Mentira romántica y verdad novelesca

se lo recibe con palmas un domingo y al viernes siguiente se le crucifica. Para Girard, el mensaje de la Crucifixión cristiana advierte respecto a como terminar con ésta lógica de violencia. La revelación del sacrificado que se ofrece como víctima, consiente y voluntaria, es la pedagogía para hacer comprensible la teoría.

En el plano social la violencia puede encarnarse en personas, países, partidos, iglesias, en que se deposita la diferencia del otro respecto al colectivo, que se pacifica reconociéndose como colectivo.

La posibilidad de escapar a la lógica de violencia tiene en la cultura una posible solución, en tanto la cultura es resultado del aprendizaje colectivo. El proceso de socialización define a la cultura, como proveedora de modelos deseantes y rivales que aglutinan la violencia por poseer las mismas cosas por parte de las personas. De esta manera, la violencia se transmuta en cohesión de la sociedad. Se trata, entonces de un fenómeno complejo, de tipo dialéctico: si bien la violencia esta re-creada por la sociedad constantemente, tiene en germen su opuesto: la posibilidad de la cohesión social.

La tesis de Girard tiene una conexión clara con la teoría del valor de la Economía; y suscitó el interés de dos economistas franceses –M. Aglietta y A. Orlean– en sus reflexiones sobre la naturaleza de la moneda.

Es sabido que uno de los temas centrales de la economía es explicar de donde deriva el valor y el precio de los bienes y servicios. Los economistas acuerdan que para analizar el problema es conveniente distinguir el valor de cambio y el valor de uso de las mercancías. Dos grandes teorías disputan en el siglo xx la explicación.

La teoría utilitarista reconoce que los bienes brindan una utilidad a las personas, lo cual se expresa en la demanda de la misma. Pero depende de la oferta, que expresa la escasez relativa de la mercancía en cuestión. El aire es útil para la vida, y sin embargo no tiene precio, los diamantes son inútiles, pero su escasez explica su elevado valor de cambio. La otra teoría, o teoría del valor-trabajo, sostiene que el valor

se determina por el trabajo socialmente necesario para la producción de los bienes que tienen valor de uso. El valor de cambio se determina por el esfuerzo social que insume su producción, esfuerzo medido en tiempo social de trabajo. Cuanto mas trabajo se requiera, más alto es el valor de la mercancía. Ambas teorías dejan inexplorado el aspecto del valor de uso. ¿Cómo se explica el valor de uso?

Girard –que no esta preocupada por el problema del valor– plantea una hipótesis relevante. Sostiene que el deseo surge a partir de la imitación, como proceso de socialización individual. La sociedad es creadora de deseos por parte del individuo mediante el proceso de imitación mimética, donde ocurre el proceso de socialización. Así se puede deducir que el valor de uso, respecto al cual los economistas admiten que forma parte sustantiva del valor de las mercancías resulta de dicho proceso. Si bien se capta como un hecho personal, satisfaciendo la utilidad o preferencia, dicha utilidad o preferencia es esencialmente social. La creencia de que surge de cada individuo aislado, oculta el hecho de la formación de las preferencias.

Por su parte, M. Aglietta y A. Orlean han explorado una teoría sobre la moneda a partir de la propuesta de Girard del chivo expiatorio. ¿Como se expresa dicho deseo en sociedades donde cada productor es independiente de los otros, como ocurre en el capitalismo de competencia? La confusión reina en el mercado si los agentes no aceptan renunciar a expresar su deseo por intermedio de un bien que resulte capaz de transformarse de moneda en bien concreto. Incluso la pasión por poseer se transmuta en la posesión de moneda: la forma socialmente aceptada de expresión de cualquier mercancía o servicio. Un bien que cumpla estas características deja de ser un bien per se, transformándose en el signo de cualquier otro bien a disposición del poseedor de moneda.

La tesis de Aglietta-Orlean, es que la moneda puede comprenderse a partir de la lógica girardiana: la coherencia social se restablece instituyendo una unidad de cuenta, un medio de pago y una reserva de va-

lor, es decir la moneda. Pero su viabilidad esta sujeta a que se cumplan estas condiciones, lo cual explica la posibilidad de crisis de confianza que pueden destruir el propio entramado socio-económico. La confianza en los atributos de la moneda, especialmente respecto a su poder de compra en el tiempo, ha pasado a ser responsabilidad del Estado. Y es frecuente causa de crisis la pérdida de capacidad de gestionar la moneda. Las políticas de corte monetarista pueden ser ineficaces si lo que se despliega es una crisis originada en la desconfianza alimentada por las rivalidades miméticas. Incluso el Estado puede entregar parte de su soberanía monetaria a otro país. La relación del dólar y el peso uruguayo se ajusta bien a este planteo, en que la desconfianza en las maniobras del Estado se evita recurriendo a una entidad ajena al entramado social.

Es decir que, moneda y finanzas son la arena de la violencia constitutiva del orden social, alimentada por el mimetismo por la posesión de bienes y derechos que si bien cohesionan a la sociedad, la ponen siempre frente a la crisis de su disolución.

**La relevancia para la estrategia de desarrollo.** En primer lugar atender a la advertencia que plantea la tesis respecto a la relevancia de la violencia como fundante del entretejido social. En segundo lugar, identificar los modos de superación de la violencia reconociendo su doble carácter: unificador (o socializador) de la comunidad, pero también fuente de crisis autónoma del orden social. A condición de evitar los argumentos de culpabilización de chivos expiatorios. En tercer lugar, advertir la relevancia del enfoque para comprender fenómenos especialmente complejos, en particular el de la inflación y el de coexistencia de doble moneda. En cuarto lugar, retener de la tesis que si las bases de la violencia forman parte de lo social, su superación requiere pensar la cultura como instrumento de superación en la selección de víctimas inocentes.

## d. Economía para la vida: Hinkelammert y Mora

Hinkelammert y Mora<sup>28</sup> emprenden el difícil camino de considerar a la ciencia económica a la luz de un compromiso de principio con la vida de cada ser humano. La consecuencia de este compromiso tiene consecuencias en la consideración de los fenómenos económicos y apunta a considerar el lugar que ocupa el suicidio individual y colectivo como rechazo al don de la vida, y la manera de pensar la economía como parte del proceso de valorización de la vida de cada individuo y de la humanidad toda.

La obra comienza con una reflexión profunda sobre el sentido de la vida misma, frente al cual responden que el sentido es vivirla.

“La libertad humana no se puede asegurar si no es sobre la base del derecho de vivir. Vivir desde la economía, esta libertad no es un sometimiento ciego a la *ley del valor*, una libertad entendida como renuncia misma a la libertad, sino un “control consciente de la ley del valor”; esto es, *interpelación, intervención y transformación sistemática de los mercados* en función del criterio de la vida humana. Esto no implica la abolición de las relaciones mercantiles ni su minimización (mal necesario) sino el sometimiento del “cálculo de eficiencia”, del cálculo egocéntrico de utilidad, al derecho de vivir de todos y todas, naturaleza incluida”<sup>29</sup>

Los autores revisan así los fundamentos mismos de la economía. La primera parte se destina a reflexionar sobre “la economía como el ámbito de la producción y reproducción de las condiciones materiales de

28. Hinkelammert F. y H. Mora (2005): Economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

29. *Ibidem*. P. 33.

la vida real". Ello implica plantearse el compromiso ético de cada persona con sostener la vida misma, reconociendo que cada persona es un sujeto corporal, con necesidades fisiológicas y culturales, que forma parte del circuito de la vida humana. Pero es también un sujeto productor y creador mediante la participación en la división social del trabajo. A partir de esta hipótesis los autores pasan a analizar la forma de coordinación de esta división social del trabajo y ahondar sobre los criterios para su evaluación.

En la segunda parte el análisis se centra en las relaciones mercantiles como forma de coordinación del trabajo social. El criterio de eficiencia considerado como producto central de las relaciones mercantiles es puesto como centro de atención.

La tercera parte se orienta a precisar los criterios relevantes para considerar cual racionalidad permite la reproducción social, y como esta cuestión es inseparable de la consideración de una ética del bien común. La planificación económica y el control democrático del mercado aparecen como una alternativa a los criterios mercantiles en boga. Frente a este criterio se plantea la posibilidad del pensamiento utópico, de la alternativa y sus fundamentos. Se analizan mediaciones para acceder a esta problemática: la primera que supone el propio discernimiento de lo utópico, la segunda, que reconoce la libertad como la propia capacidad de discernir; la tercera mediación propuesta es la de una sociedad "donde quepan todos, como criterio de un humanismo universal concreto". La cuarta mediación requiere profundizar en las instituciones que hagan viable el proyecto alternativo. Las mediaciones siguientes proponen sucesivamente recuperar el concepto de bien común, interpelar de manera sistemática al mercado, la estrategia política basada en el Estado de derecho recuperado a partir de los derechos humanos y la limitación del principio de contractualidad.

La cuarta parte aborda los conceptos teóricos sobre los cuales re-fundar la economía para la vida, con especial atención a la construc-

ción de una teoría del valor-vida humana, así como las premisas metodológicas que permitan avanzar en la construcción de conocimiento.

## **e. La cuestión de la política**

Los problemas mencionados en la primera sección han dado lugar al surgimiento de movimientos sociales de protesta que emergen continuamente en todas partes del planeta. Dentro de estos movimientos surge la posibilidad de ir creando una estrategia de anti-mundialista construya el altermundismo <sup>30</sup>. Además de advertir los problemas mediante la protesta, mantienen la esperanza de que “otro mundo es posible”. ¿Se trata de refundar nuevamente la política, como se sugiere en las reflexiones y propuestas que plantea E. Dussel <sup>31</sup>?

Tres aspectos merecen particular atención, porque advierten respecto al ejercicio de la política y sus riesgos. Se trata de las amenazas que genera el miedo a la democracia, analizado por Chomsky <sup>32</sup>, los mecanismos del “ataque a la razón” analizados por Gore <sup>33</sup> en el ejercicio del Gobierno en los propios EEUU, así como la reflexión que merece ser siempre renovada respecto a los vínculos entre los ciudadanos y su gobierno <sup>34</sup>.

Por último, este aspecto también comprende a los organismos financieros internacionales, de acuerdo a la opinión de J. Stiglitz <sup>35</sup>:

30. Massiah G. (2010): Una estrategia altermundialista. Ed. Trilce, Montevideo

31. Dussel, E. (2008): 20 tesis de política; Ed. CREAL, Siglo XXI, México

32. Chomsky, N. (2001) El miedo a la democracia, Critica, Madrid

33. Al Gore (2011) El ataque contra la razón: como la política del miedo, el secretismo y la fe ciega erosionan la democracia. Penguin Random House Grupo, España

34. Krugman, P. (2009): The conscience of a liberal, W.W. Norton , New York

35. Stiglitz, J. (2007): The World Bank and Development Assistance Testimony Prepared by Joseph E. Stiglitz For presentation before the House Financial Services Committee May 22, 2007.

“...existen pocas cuestiones de mas relevancia para la estabilidad y prosperidad del futuro que la pobreza del Tercer Mundo. Necesitamos hacer más que lo que hemos venido haciendo, y necesitamos hacer más efectivo lo que hacemos. Existe una amplia agenda hacia adelante. Reformar el Banco Mundial, como asigna la ayuda, las condiciones que impone, y lo que es más importante, su propia gobernanza, incluido como es elegido el presidente, deben ser temas que estén como puntos más relevantes de la agenda”.

### **f. Economía civil y Economía de comunión. Reciprocidad, cultura del dar y del bien común: Zamagni y Bruni.**

L. Bruni y S. Zamagni<sup>36</sup> abordan el tema de la relación conflictiva entre la esfera económica, caracterizada por las relaciones mercantiles, y las relaciones sociales de solidaridad. Comienzan planteando dos discursos sobre esta relación:

“Por una parte, están los que ven en la extensión de los mercados y de la lógica de la eficiencia la solución a todos los males sociales ( ...) (y) considera a la empresa como un ente “*a-social*” (donde el prefijo “a” es privativo): según

36. Bruni L. y S. Zamagni (2003): “1. *Persona y comunión*: herramientas para una refundación relacional del discurso económico”, en Bruni, L. y S. Zamagni (comp) (2003): *Persona y comunión. Por una refundación del discurso económico*. Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires. Ver también”Pelligra V. y A. Ferrucci (comp) (2006): *Economía de Comunión. Una nueva Cultura*. Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires. Bruni, L. (comp) (2000): *Humanizar la economía. Reflexiones sobre la “Economía de Comunión”*, Ed. Ciudad Nueva, Buenos Aires.

esta concepción, que se remonta a algunas tradiciones de la ideología liberal, lo “social” es distinto de la mecánica del mercado, que se presenta como una institución ética y socialmente *neutral*. Se le pide al mercado la eficiencia y la creación de riqueza, el ensanchamiento de la torta. La solidaridad, en cambio, comienza precisamente donde termina el mercado, proveyendo criterios para la subdivisión de la torta (en la esfera política) o interviniendo en los pliegues de la sociedad no alcanzada por el mercado.

En las antípodas de esta visión encontramos el otro abordaje, que ve a la empresa como esencialmente *anti-social*. Esta concepción (...) se caracteriza en cambio por concebir el mercado como lugar de explotación y del aplastamiento del débil por parte del fuerte (Marx), y a la sociedad amenazada por los mercados: “el mercado avanza sobre la desertificación de la sociedad (Polanyi). De esto surge su llamado a “proteger la sociedad” del mercado (y de las empresas multinacionales en particular), con el argumento de que las relaciones verdaderamente humana (como la mistad, la confianza, el don, la reciprocidad no instrumental, el amor, etc.) son erosionadas por la lógica del mercado. Esta visión, que capta algunas dinámicas de los mercados reales, tiende a ver lo económico y el mercado como deshumanizantes de por si, como mecanismo destructores de ese “capital social” indispensable para toda convivencia auténticamente humana además de serlo para todo crecimiento económico” (pp.10)

Los autores destacan que la “economía civil” parte de “vivir la experiencia de la *sociabilidad humana*, de la *reciprocidad* y de la *fraternidad*, en el seno de una normal vida económica (ni aparte, ni antes o

después)”, sino que lo ubican dentro de los intercambios mercantiles mismos, lo que vuelve a dichas relaciones civiles in-civiles. Tampoco consideran que estas relaciones deban remitirse a lo que se ha denominado el Tercer Sector. Las razones que se aducen para esta exigencia radican en dos factores. El primero es el final de la posibilidad de control del Estado de la generación de riqueza en la base del territorio estatal, para desplazarse a mercados globales. Se le debe exigir a la empresa, por lo tanto que sea social en su accionar. El segundo factor se denomina el “efecto desplazamiento”, y consiste en sostener que la ocupación de todas las esferas sociales por meras relaciones contractuales, se minan las bases del propio mercado, al desplazar la confianza y la propensión a cooperar, sin las cuales los mercados se derrumban.

Para estos autores, la sociedad necesitan tres principios autónomos para su desarrollo: el intercambio de equivalentes (o contrato), la redistribución de la riqueza y el don, qué “como práctica simbólica refuerza el sentido de pertenencia a la comunidad”. La ausencia de alguno de estos principios genera el *welfare state* de la posguerra al suprimir la reciprocidad del don. Si se elimina la redistribución de la riqueza emerge el *capitalismo caritativo*, con el mercado que produce riqueza habilitando la “caridad” de los ricos. Si se suprime el intercambio de equivalentes consagrado en los contratos emerge el *colectivismo* y *comunitarismo*, ignorante de la lógica del contrato a costa de ineficiencia y derroches.

Es a partir de esta perspectiva, que la economía civil y la economía de comunión se proponen como proyectos para la construcción del discurso que permita la construcción de la “ciudad nueva”.

## **g. ¿El mayor ingreso básico sostenible como reconocimiento de la dignidad del ser humano?: Ph. Van Parijs**

A partir de la discusión de los diferentes enfoques de filosofía política contemporáneos, Phillipe Van Parijs<sup>37</sup> fundamenta su propuesta de asegurar a cada ser humano el mayor ingreso básico sostenible como reconocimiento de la dignidad de cada ser humano.

Esta concepción se propone instrumentar la participación en la sociedad ajustada al siguiente criterio<sup>38</sup>: “De cada cual (voluntariamente) según sus capacidades, a cada cual (incondicionalmente) según sus necesidades”.

El autor arriba a esta propuesta a partir del problema de la desocupación planteado en Bélgica a comienzos de los años ochenta, y la dificultad destacada por los ecologistas para continuar una senda de acumulación y crecimiento capaz de absorber dicha mano de obra desocupada.

“Para las grandes coaliciones patronales y sindicales, de derechas y de izquierdas, sólo había una solución al problema del paro: el crecimiento (a una tasa) todavía más alta que la tasa de crecimiento de la productividad, que ya de por sí era muy elevada. Pero para los ecologistas, una carrera enloquecida hacia el crecimiento sin freno no podía ser la solución. ¿Había otra?”

De allí surge la idea de un “subsidio universal”, antecedente de la renta básica:

37. Van Parijs, P. (1996): *Libertad real para todos*; Ed. Paidós, Buenos Aires.

38. Van Parijs, P. (2013): *Renta básica, capacidades y necesidades*.

Entrevista [www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info),

<http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/etes/documents/pvp5.pdf>.

“Una renta de este tipo viene a desacoplar parcialmente la renta generada por el crecimiento y la contribución a dicho crecimiento. Debe permitir que ciertas personas que se ponen enfermas trabajando demasiado puedan trabajar menos, lo que libera puestos de trabajo que pueden ocupar otras personas a quienes el hecho de no encontrar trabajo pone enfermas. Una renta incondicional es en cierto sentido una técnica ágil de redistribución del tiempo de trabajo que permite atacar el problema del paro sin tener que entregarse a una carrera enloquecida hacia el crecimiento.”

La segunda fuente de la propuesta proviene de la discusión de filosofía política mencionada antes.

“Por aquel entonces empezábamos a reconocer plenamente que si los regímenes comunistas no habían respondido a las inmensas esperanzas que habían suscitado, no era por razones puramente contingentes. ...Una sociedad de mercado dotada de una renta básica puede, en efecto, entenderse como una sociedad en la que una parte del producto se distribuye según las necesidades de cada cual a través de un mecanismo que varía en función de la edad de los perceptores y que contempla complementos para ciertas personas que tienen necesidades particulares, por ejemplo de movilidad. Cuanto más elevada sea esta renta universal, más voluntaria será la contribución de cada cual, una contribución que se verá motivada más por el interés intrínseco de la actividad que por la obligación de ganarse la vida. Cuanto más elevada sea la parte del producto distribuida bajo la forma de una renta incondicio-

nal, más nos acercamos a esta sociedad “comunista”, entendida como una sociedad donde el conjunto de la producción se distribuye en función de las necesidades, no de las contribuciones. [...]

Van Parijs considera entonces, que su propuesta esta abierta como una posible solución a los problemas de la pobreza contemplando las restricciones ecológicas asociadas al crecimiento.

La renta básica es, a mi modo de ver, un elemento fundamental para pensar nuestro porvenir: sea en Bélgica, en Europa o en el mundo, conviene ver en ella una respuesta plausible, radical y realista al mismo tiempo, al doble desafío de la pobreza y el paro. No hay respuesta duradera a este doble desafío que no pase por una forma de renta básica. Si no, o luchamos contra la pobreza creando trampas de dependencia y de inactividad, o luchamos contra el paro reduciendo la protección social y creando una masa de trabajadores pobres obligados a trabajar.

## **h. La ética del desarrollo: D. Goulet.**

La ética como parte constitutiva –y no accesoria- de una estrategia de desarrollo ha sido propuesta por Denis Goulet (1931-2006) profesor en la Universidad Notre Dame (Washington) y fundador de la International Development Ethics Association (IDEA), alumno de L.J. Lebreton. El autor reconoce, entre otros, tres grandes precursores de la ética del Desarrollo: Gandhi, Lebreton y Myrdal.

Goulet fundamenta la necesidad de una nueva disciplina <sup>39</sup>, la ética del desarrollo de la siguiente manera:

“Por largo tiempo el desarrollo ha sido asimilado a la modernización y la occidentalización y estudiado como un tópico obviamente económico. La disciplina económica ha sido la principal fuente de prescripciones para quienes deciden políticas de desarrollo. Esta perspectiva es hoy ampliamente acusada de etnocentrismo y reduccionismo económico. Están ocurriendo cambios: la misma economía está reintegrando la ética a su conceptualización, sus métodos y análisis; un nuevo paradigma de desarrollo está en gestación; y una nueva disciplina se ha constituido: la ética del desarrollo. Esta centra su estudio del desarrollo en el valor de las siguientes preguntas: ¿Cuál es la relación entre tener bienes y ser bueno en procura de la buena vida? ¿Cuáles son los fundamentos de una sociedad justa y qué actitud hacia la naturaleza deberían adoptar las sociedades? Esta nueva disciplina emerge de dos fuentes, que ahora están convergiendo: desde el comprometerse en acciones de desarrollo hasta la formulación de teoría ética; y desde una crítica de las teorías éticas dominantes a la elaboración de guías normativas que guíen la práctica del desarrollo. La ética del desarrollo tiene una doble misión: hacer más humana la economía y mantener viva la esperanza frente a la aparente imposibilidad de alcanzar desarrollo humano para todos”.

39. Goulet D. (1996): A New Discipline: Development Ethics; Working Paper #231; Kellogg Institute

En la introducción de su trabajo, repasa los antecedentes que vinculan al desarrollo con la ética, recordando a Paulo Freire y la concepción del desarrollo como la habilidad de las masas sin poder de comenzar a moldear su propio destino como sujetos y no como objetos del propio desarrollo. Por ello el desarrollo puede concebirse como liberación, también de las oligarquías tradicionales y de las nuevas elites orientadas a la modernización tecnológica.

Concluye que el desarrollo es una cuestión de valores, actitudes y preferencias por objetivos autodefinidos así como los criterios de estimación de cuales son los costos tolerables para lograr los cambios sociales. Y la Ética del Desarrollo es la nueva disciplina que debe tratar con esas dimensiones normativas del desarrollo.

## **i. Pensar la dialéctica del hecho económico: E. Lasida**

Elena Lasida viene pensando, como (y junto a) J. P. Terra, J.L. Segundo y L. Pérez Aguirre, los nexos entre los evangelios cristianos y la vida económica, entre su fe y la ciencia, entre el compromiso ético y la realidad circundante, entre teología y economía.

Su reciente libro <sup>40</sup> es un libro de pensamiento, como el de las personas mencionadas, lo cual hace difícil encasillarlo, y arriesga a poner cualquier comentario en la posición de una Inquisición, tarea impropia de un trabajo que se orienta a abrir horizontes más que a encarcelarlo.

Por ello se propone acá un marco de aproximación a su reciente libro, esperando no errar en el asunto, recurriendo a un trabajo anterior, en el cual se define el programa de investigación que anima a la autora. Se trata de su intervención en las Jornadas sobre el desarrollo de las

40. Lasida E. (2011): *Le goût de l'autre. La crise, une chance pour réinventer le lien*, par Elena Lasida Albin Michel, 328 pp.

economías del Mercosur, organizada por el capítulo Uruguay de la Sociedad Internacional para el Desarrollo, realizada en Montevideo y publicadas en el libro “Nuevas aproximaciones al concepto de desarrollo, desde la economía, la sociedad y la ética”<sup>41</sup> en el año 2000. Se recogen allí las ponencias de un importante grupo de especialistas en el tema.

En su exposición Elena argumenta que para considerar el desarrollo a partir de considerar los modelos de acumulación, bienestar y de sociedad que lo componen, la ética suele relegarse a “una simple declaración de principios”, desarticulados de la acumulación, el bienestar y la sociedad que se promueve.

Ante esta postura los siguientes párrafos ilustran la posición de Elena:

“Es así que normalmente se plantea la cuestión ética en economía, a partir de valores, principios, normas, totalmente ajenos a la lógica económica, que intentan corregir y encauzar resultados ....Pensamos sin embargo que existe otra forma de plantear la cuestión ética en economía, y no desde una moral que la corrige desde fuera. En ese sentido, los grandes clásicos del pensamiento económico nos proponen una forma de enfocar el problema que lamentablemente no retiene la atención que a nuestro parecer merece. La lógica social descrita por Adam Smith en torno al principio regulador de la simpatía o la lógica mimética que caracteriza al mercado financiero de Keynes son ejemplo de lógicas económicas que no se basan en el comportamiento individualista, egoísta y autosuficiente

41. Lasida E. (2000): *¿Paradigma incremental o nuevo paradigma?*, en Nuevas Aproximaciones al concepto de desarrollo. Ed. INTAL-Trilce, Montevideo.

del *homo economicus* tradicional, sino que introducen otra racionalidad individual y otra lógica social para explicar el funcionamiento del mercado”.

En el párrafo se hace referencia a una perspectiva que se aleja de la perspectiva estándar –machacada hasta el cansancio– basada en la mano invisible que promueve el egoísmo privado a la categoría de fuente del bienestar social, de la obra de Smith. También se aproxima a un aspecto casi negado del enfoque de Keynes respecto al funcionamiento de los mercados financieros, en los cuales los especialistas financieros se comportan imitándose los unos a los otros, perdiendo de vista el análisis objetivo de los proyectos de inversión productiva.

Así como estos autores abren una brecha en la lógica de los mercados, Lasida propone también considerar desde la propia lógica económica como se insertan los comportamientos de confianza, de cooperación y solidaridad.

Pero agrega un aporte para avanzar en ese programa:

“Desde esta perspectiva de la articulación entre ética y economía, la teología nos parece que juega un rol importante, no como portadora de ciertos valores, sino como un lugar desde donde se ha pensado la *referencia a la trascendencia*. En economía, cuando se habla de formas sociales que escapan a la lógica pura del mercado pero que sin embargo emergen en su seno y se vuelven necesarias para su funcionamiento, como son las organizaciones –la empresa, el Estado, los sindicatos– o las llamadas instituciones invisibles –las normas, las relaciones de confianza, los principios éticos–, se puede decir que se trata de formas sociales que trascienden la lógica pura del mercado. Es el objeto propio de la teología el de pensar la lógica de la

trascendencia y sus modelos pueden ayudarnos a pensar esas *figuras económicas de la trascendencia*.

En el último libro mencionado, aplica estas consideraciones para evaluar las experiencias que ha vivido en el plano de su compromiso social. La consideración de los hechos económicos desde esta óptica admite, entonces, una doble dimensión, a veces insospechada, en que la emergencia de una sociedad nueva no se deduce automáticamente, sino que es preciso interpelar el mecanismo y los resultados, a fin de dirigirlos hacia los objetivos de un destino libremente elegido.

### **j. Una perspectiva pionera sobre el desarrollo: Mística, desarrollo y revolución de J. P. Terra.**

El enfoque pionero de J.P.Terra en Mística, Desarrollo y Revolución <sup>42</sup> funda el concepto de desarrollo en la expansión personal de cada uno y todos los seres humanos como criterio de desarrollo.

Dicha expansión comprende a la persona, pero no se concibe alejada de la comunidad en la cual realiza su vida, ni de su participación política, ni de la posibilidad de resolver sus problemas materiales mediante el empleo y su expansión personal. Las tres categorías que definen su propuesta exigen ser reinterpretadas en las condiciones estructurales y coyunturales actuales.

- La mística, en tanto sostiene el compromiso con un proyecto compartido.
- El desarrollo, en tanto la estrategia condensa los aspectos principales a lograr en el corto, mediano y largo plazo.

42. Ver Failache, César: Artículo introductorio a la 6ta edición de “Mística, Desarrollo y Revolución”, Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, Montevideo, 2014.

- La revolución, en tanto cambio de las condiciones que generan situaciones de injusticia. La revolución en tanto transformación expresada en la racionalidad colectiva, compartida y explícita de la estrategia de desarrollo, sostenida por la mística de liberación de la opresión económica, social, política y cultural que la reclama.

Para concluir este trabajo, orientado a precisar la importancia de la estrategia, vale la pena considerar las observaciones de J.P.Terra respecto a la planificación:

“El desarrollo social, hasta hace algunos decenios, en gran parte escapaba al contralor y a la responsabilidad política. Era un crecimiento librado a responsabilidades dispersas y fragmentadas, con muy poca visión panorámica. (...)

Pero la mística de elevar a los hombres, de tomar la defensa “de todos los hombres y de todo el hombre”, como decía Leuret, es un desafío inmenso que no se satisface con menos que asumir el contralor de la historia.

La aspiración de sustituir el devenir ciego por el desarrollo consciente, querido y controlado, es una de las más apasionantes aventuras humanas, y de las más imperiosas para los que se sienten animados en nuestra mística.

Y esto hoy es gran parte posible. Merced a la ciencia y la experiencia, el hombre ha ido pasando (...) a abarcar cada vez más una perspectiva mundial e integral del desarrollo humano; a comprender sus leyes complejas y difíciles; a descubrir las formas de dominarlo.

No quiero hacer tampoco afirmaciones excesivas ni pedantes. En las sociedades anteriores los hombres influyeron en la orientación del proceso social, pero lo hacían fragmentadamente. De las acciones y las reacciones de

muchos resultaban las acciones y reacciones colectivas. Por ejemplo, la actitud de los que querían comprar según sus deseos generó colectivamente la presión de la demanda que orientaba la producción. No caigo en el simplismo de desconocer que una forma de orientación con ciertos valores humanos y democráticos se ha realizado más o menos imperfectamente a través de las mismas economías de mercado. El cambio reside en que hoy somos capaces de mejorar considerablemente el sistema agregando a estos fenómenos colectivos un control central, informado y consciente. Y de atender el gravísimo capítulo de cargos que pesa sobre la economía de mercado libre, en todos los países y particularmente en los países atrasados y débiles”<sup>43</sup>

La extensa cita anterior aclara la relevancia de asumir la dimensión social del desarrollo y la importancia de su dirección. Es importante tener presente que en las últimas décadas la generación de información caracteriza la reciente revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Quienes acceden a dicha información adquieren una posición de poder en el capitalismo actual. Prevalecen los intereses específicos de grupos económicos y la inexistencia de formas de gobierno global soberano asigna la responsabilidad de atender las metas sociales a los Estados nacionales.

Las experiencias de las crisis financieras, económicas y sociales que el país ha atravesado permite constatar que dicha responsabilidad debe

43. Terra, Juan Pablo: *Mística, Desarrollo y Revolución*, edición del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, Montevideo, 2014, IV.5, pp. 159-161.

ser asumida si se quiere evitar el costo de la desintegración, fragmentación, exclusión y anomia social.

Por ello la deliberación democrática conforma el soporte para la concepción de la planificación como la concibe J. P. Terra, y que hoy –como primer paso– se aproxima a lo que en este trabajo consideramos como la estrategia de desarrollo.

En éste sentido, debe tenerse presente la dimensión de control social que ofrece un proceso de planificación concebido por J. P. Terra: más que la instancia de imposición de los intereses de grupos a la sociedad es una instancia para fortalecer la democracia y terminar con las situaciones de injusticia social. Se trata entonces, de que la planificación abra la posibilidad de fortalecer la democracia. Así J. P. Terra dice que:

“En el proceso social opera un intenso dinamismo interno que es, en parte, el resultado colectivo de la presión de miles o millones de actitudes humanas. No se trata de sustituir eso por el designio central de una planificación que pretenda manipular una materia inerte desde la omnipotencia de su sitial”<sup>44</sup>

La estrategia se debe entender como un paso compatible con el sentido que asigna J. P. Terra a la planificación como instrumento para corregir las injusticias que se generan por el diferente poder que tienen los grupos sociales.

44. *Ibíd.*, p. 161.

## CONCLUSIONES

**A**l finalizar el presente trabajo es el momento de plantear algunas conclusiones que surgen del trabajo realizado. En la sección I se presentaron algunas contribuciones teóricas que sugieren la relevancia de definir una estrategia de desarrollo. También cuales son los ejes centrales que debería considerar la misma.

En la sección II se fundamentó por qué el Desarrollo debe considerarse como proyecto social y colectivo en el cual la cultura y la política tienen un papel fundamental.

La sección III presentaron algunos enfoques relevantes desde perspectivas humanistas cristianas o compatibles con las mismas.

De las presentaciones surge una guía de temas a considerar en la estrategia, la importancia de la instancia de definición de la misma, y la relevancia del debate.

En la primera sección se comenzó argumentando respecto a la relevancia del planeamiento estratégico, que si bien no cuenta con buena prensa, ha formado y forma parte de las estrategias exigidas por los organismos internacionales, especialmente los de crédito. Es decir que no debe considerarse la discusión de la estrategia como un intento por cooptar al Estado en pos del control de los ciudadanos, ya que, sin saberlo, han (hemos) sido cooptados innumerables veces en las últimas décadas (en el caso del Uruguay podríamos decir que desde la mitad del siglo XX).

La segunda parte de la primera sección considera en cinco apartados cuales deberían ser los ejes centrales de la estrategia: (i) el problema de la pobreza y la desigualdad en la distribución personal del

ingreso, tanto entre países como al interior de los mismos; (ii) las condicionalidades para acceder al financiamiento del desarrollo; guiado por el criterio de eficiencia independiente de cualquier consideración social o política; (iii) el problema de la sustentabilidad ambiental; (iv) la relevancia de dos nuevas formas de capital relevantes para el capitalismo del siglo XXI: la acumulación del denominado capital humano y del capital acumulado en conocimiento; (v) como abordar los vínculos entre la economía y la política de manera tal de evitar que el Estado no quede al servicio de intereses de las grandes corporaciones, o de grupos locales de poder, y defina una senda de reparto igualitario entre la población de los frutos del desarrollo.

Como síntesis de esta primera sección se resumen algunos argumentos de respuesta del **¿por qué?** y **¿para qué?** De encarar el esfuerzo de la planificación estratégica. (i) enriquece la perspectiva habitual de la macroeconomía de corto plazo, al insertarla en una perspectiva estratégica de desarrollo; (ii) permite superar la escala temporal, ampliando el horizonte y permite graduar los esfuerzos y cargas que soportarán dichos grupos ante situaciones adversas; (iii) enriquece el debate público y fortalece las capacidades y potencialidades de cada habitante del país, al tiempo que es una herramienta para el escrutinio democrático de las diferentes alternativas que surgen al identificar las variables, trayectorias e intereses de diferentes grupos sociales que surgen del ejercicio de planificación estratégica del desarrollo del país.

La segunda sección plantea una perspectiva de algunos enfoques recientes sobre el desarrollo. El reconocimiento de los conflictos que subyacen a la sociedad ha sido destacado por los enfoques institucionalistas más recientes, retomando los problemas que animaron el nacimiento mismo de la economía del desarrollo. Este enfoque advierte que la estrategia debe tener presente la lógica social y política, en la que se insertan las políticas y estrategia de desarrollo.

La propuesta de Sen de concebir el desarrollo como un proceso de expansión de la libertad de las personas ha generado un cierto consenso sobre la finalidad del desarrollo. Incluso el denominado “enfoque de las capacidades” ha permitido delinear políticas de desarrollo.

Pero la finalidad del logro de la libertad como meta amerita una profundización, que se comienza a analizar en el presente documento, a partir del interés del Instituto Juan Pablo Terra por considerar cual puede ser la perspectiva del “humanismo cristiano” en el contexto cultural actual.

¿Agota el objetivo de la libertad la reflexión sobre el sentido del desarrollo? ¿O se exige profundizar en el sentido que se puede conceder al propio concepto de libertad? Estas preguntas se intentan responder en la última sección, previa a las presentes conclusiones.

La concepción de partida del humanismo cristiano que propone el documento del Instituto Juan Pablo Terra de setiembre de 2013 parte de asignar a cada ser humano una posición especial en el esquema general del mundo y de las cosas, siendo siempre un fin y nunca un medio. Pero no se concibe al ser humano como ser aislado, sino inserto en una comunidad, que no es la suma de los individuos, y que poseen un bien común, diferente a la suma de los bienes particulares de cada persona. “La sociedad no es una mera suma; es el orden de las relaciones entre los individuos, y la búsqueda del bien común es la condición general que permite la realización de los bienes individuales”. Ello supone “la defensa y respeto de los derechos humanos, el carácter solidario del Estado y su responsabilidad para garantizar el bien común, la relevancia de la distribución equitativa de activos e ingreso, la primacía del trabajo como factor central de producción, y de la persona que es portadora de dicha capacidad; la defensa y respeto por los derechos de las nuevas generaciones; elementos que veremos confluyen en una perspectiva del desarrollo de un punto de vista integral”. A partir de esta visión, la relevancia de precisar una estrategia de desarrollo no es

una cuestión accesoria, sino que supone reconocer en dicha estrategia el reconocimiento de la totalidad social, concebida como más que la suma de proyectos individuales.

La relevancia de la estrategia es central en el enfoque de la economía humana de Le Bret, en que el desarrollo se concibe como “la serie de etapas, para una población determinada y las fracciones que la componen, de una fase menos humana a otra más humana, al ritmo más rápido posible, al coste menos elevado posible, habida cuenta de la solidaridad entre las fracciones de la población nacional y de la solidaridad entre las naciones”. Para Le Bret “no puede haber desarrollo donde los hombres no están lo suficientemente unidos”, “no hay desarrollo sin un dispositivo de desarrollo bien concebido y rápidamente realizado”, “no habrá desarrollo sin planificación” y “no puede haber desarrollo sin una firme voluntad política de desarrollo”.

La referencia del pensamiento de R. Girard pretende poner en discusión la dificultad para lograr la “unión entre los seres humanos” que Le Bret establece como condición para alcanzar el desarrollo. Recuérdese que para Girard la violencia es fuente de lo social, pero amenaza constantemente con la desintegración social. Este es un aspecto que a la hora de precisar la estrategia y su viabilidad no debe escamotearse, pensando en una armonía social, de la cual la tesis de Girard da cuenta sobre su fragilidad.

La relevancia de la vida misma debe ser el punto de partida de la estrategia, y del reconocimiento de las amenazas que plantea el capitalismo para la reproducción de la propia vida. Hinkelammert y Mora, como se dijo, emprenden el difícil camino de considerar a la ciencia económica a la luz de un compromiso de principio con la vida de cada ser humano. La consecuencia de este compromiso tiene consecuencias en la consideración de los fenómenos económicos, y apunta a considerar el lugar que ocupa el suicidio individual y colectivo como rechazo al don de la vida, y la manera de pensar la economía como

parte del proceso de valorización de la vida individual y de la humanidad toda.

La discusión del momento, contenido y alcance de la estrategia parece de por sí evidentes del punto de vista económico. Pero: ¿es también compartida esta perspectiva desde un punto de vista exclusivamente político? Este aspecto no es abordado en el presente trabajo más que desde un enfoque de economía política.

Si la estrategia de desarrollo requiere la presencia del Estado como instancia electiva social, ello no es obstáculo para la búsqueda de otros canales de desarrollo fruto del compromiso social. Este camino es planteado por el enfoque de la economía civil y economía de comunión. No obstante las tesis sobre la reciprocidad, la cultura del dar y del bien común no son ajenas a la tesis de elaboración colectiva de una planeación estratégica sino que son sustantivas a la misma.

Un enfoque que la perspectiva del humanismo cristiano debe considerar es la propuesta de asegurar a cada ser humano el mayor ingreso básico sostenible como reconocimiento de la dignidad de cada ser humano, orientado a la participación en la sociedad ajustada al siguiente criterio: “De cada cual (voluntariamente) según sus capacidades, a cada cual (incondicionalmente) según sus necesidades”. La propuesta del ingreso mínimo garantido amerita ser considerada en Uruguay a partir de una condición previa referida a la posibilidad de asegurar fuentes de trabajo, y no solo ingreso garantido. ¿Es preferible la política de empleo para todos a la política de ingreso mínimo garantido? ¿Se trata la segunda de un caso particular en condiciones de pleno empleo? ¿Existen posibilidades de asegurar un crecimiento de pleno empleo, o debe aceptarse la cuestión de la distribución del ingreso como prioritaria?

El enfoque de D. Goulet agrega a la estrategia una dimensión que suele generar no pocas resistencias: la de la cuestión ética en los asun-

tos económicos. ¿De qué manera se integra esta dimensión en una estrategia de desarrollo?

El planteo de Lasida invita a reflexionar sobre la transformación social que supone avanzar en términos de una propuesta estratégica, en la medida que

No se debería esperar de la mera estrategia la solución de todos los problemas sociales, sino que la propia estrategia merece ser interpelada respecto a la forma de su formulación, los mecanismos que pone en marcha y su coherencia con los objetivos de un destino libremente elegido.

Por último, la sección anterior se cierra recordando el sentido que le adjudica J.P.Terra a la planificación en el proceso de desarrollo. La democracia es en dicho enfoque un fin y un medio ya que no se trata de “manipular una materia inerte desde la omnipotencia ... “del sitial que puede proporcionar el Estado”.

¿Se parte de cero en Uruguay para la planificación estratégica? De ninguna manera. Se cuenta con las propuestas electorales de los partidos políticos que exigen determinar los puntos de acuerdos y de discrepancia. Se cuenta además con las propuestas de Presupuesto de los Gobiernos y las rendiciones de Cuenta, que resumen del punto de vista financiero las propuestas Ministeriales. Se cuenta además con la posibilidad de identificar la condicionalidad de los organismos financieros internacionales y de las instituciones calificadoras de riesgo. Se cuenta con demandas específicas de organizaciones sociales que no se reflejan en los reclamos de los partidos políticos. Se cuenta con los reclamos sindicales.

Armonizar estos puntos de vista, decidir cuales se cumplen y cuales quedan postergados, y las razones exige mucho más que atender al déficit presupuestal.

Los cambios incesantes del mundo contemporáneo pueden llevarnos a plantear si es posible definir una estrategia de desarrollo. El ries-

go es cierto, pero la alternativa de renunciar a la construcción de la estrategia puede tener consecuencias que pongan en riesgo la existencia del propio país.

La formulación de la estrategia de desarrollo debe concebirse como una instancia del proceso de auto-construcción de la propia nación. Los ejes de la estrategia, dadas las características de esta nueva fase del capitalismo, se orientan a potenciar aquellos aspectos que pueden poner en peligro la existencia misma de la nación.

A partir de la experiencia histórica, la estrategia define la política que busca asegurar la sostenibilidad ambiental, financiera y social del país, mediante la articulación de las políticas macroeconómicas, industriales, sociales y culturales.

Los esfuerzos por avanzar en el diseño de la estrategia comenzaron auspiciosamente en el año 2005, con la propuesta de la OPP de comenzar el proceso de elaboración de un Plan. Posteriormente se avanzó en el diseño de escenarios hacia el futuro. Más recientemente, se elaboraron documentos orientados a considerar la relevancia de las cadenas de valor. De a poco, se van acumulando fuerzas para dar contenido concreto y armónico al desarrollo como proyecto. Pero la institucionalidad que brinda la Constitución no esta siendo plenamente utilizada, en particular la relevancia que se le adjudica a al OPP en dicho proceso, además de la labor que cumple en el diseño y evaluación del presupuesto nacional y control de los departamentales.

A ello debe agregarse el Consejo de Economía Nacional, creado por la Ley 17.935 el 26 de diciembre de 2005, con la finalidad de procurar “representar la opinión de los representantes de los intereses económicos, profesionales, sociales y culturales del país”.



## ANEXO

**Estrategia.** (Del lat. *strategia*, y este del gr. στρατηγία). **1.** f. Arte de dirigir las operaciones militares. **2.** f. Arte, traza <sup>(1)</sup> para dirigir un asunto. **3.** f. *Mat.* En un proceso <sup>(2)</sup> regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

(1) **Traza.** (De *trazar*). **1.** f. Diseño que se hace para la fabricación de un edificio u otra obra. **2.** f. Plan <sup>(3)</sup> para realizar un fin. **3.** f. Invenición, arbitrio, recurso. **4.** f. Modo, apariencia o figura de alguien o algo. U. m. en pl. **5.** f. Huella, vestigio. **6.** f. *Electr.* En las pantallas de rayos catódicos, trayectoria descrita por el punto luminoso. **7.** f. *Geom.* Intersección de una línea o de una superficie con cualquiera de los planos de proyección. **Darse** alguien ~s. **1.** loc. verb. coloq. **Darse maña.** **Echar** ~s. **1.** loc. verb. **echar líneas.**

(2) **Proceso.** (Del lat. *processus*). **1.** m. Acción de ir hacia adelante. **2.** m. Transcurso del tiempo. **3.** m. Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. **4.** m. *Der.* Agregado de los autos y demás escritos en cualquier causa civil o criminal. **5.** m. *Der.* Causa criminal. ~ **en infinito.** **1.** m. Acción de seguir una serie de cosas que no tiene fin. **fulminar el** ~. **1.** loc. verb. *Der.* Hacerlo y sustanciarlo hasta ponerlo en estado de sentencia. **vestir el** ~. **1.** loc. verb. *Der.* Formarlo con todas las diligencias y solemnidades requeridas por derecho.

(3) **Plan.** (De *plano*). **1.** m. Altitud o nivel. **2.** m. Intención, proyecto. **3.** m. Modelo sistemático de una actuación pública o privada,

que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. **4. m.** Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra. **5. m.** Dieta, régimen de vida, especialmente alimenticio. *El plan que siguió fue muy severo.* **6. m.** Relación amorosa frívola y fugaz. *No cuentas conmigo, porque me ha salido un plan para esta noche.* **7. m.** Persona con la que se mantiene. **8. m.** coloq. Actitud o propósito. *Todo se llevó a cabo en plan amistoso.* **9. m.** En minería, conjunto de labores a una misma profundidad. **10. m.** *Mar.* Parte inferior y más ancha del fondo de un buque en la bodega. **11. m.** *Mar.* Parte casi horizontal de cada lado de la quilla. **12. m. p. us.** Listado nominal o numérico. **13. m.** desus. **plano.** (|| representación esquemática). ~ **de estudios.** **1. m.** Conjunto de enseñanzas y prácticas que, con determinada disposición, han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios u obtener un título. ~ **de inversiones.** **1. m.** El que establece el destino de los recursos financieros de una empresa. ~ **de obras.** **1. m.** El que elaboran los técnicos y las administraciones públicas para ordenar la previsión y ejecución de sus respectivas obras. ~ **de pensiones.** **1. m.** El que organiza las aportaciones necesarias para tener derecho a percibir un capital o una renta periódica en caso de jubilación, supervivencia, viudedad, orfandad o invalidez. ~ **de servicios.** **1. m.** El que elaboran los técnicos y las administraciones públicas para ordenar la previsión y ejecución de sus respectivos servicios. ~ **económico.** **1. m.** El que se refiere a la actividad económica global o a la de un sector o empresa. ~ **hidrológico.** **1. m.** El que establece los usos del agua en una cuenca hidráulica o en el conjunto del territorio. ~ **urbanístico.** **1. m.** El que se refiere a la ordenación del espacio urbano comprendiendo la previsión de desarrollo y asignando los diferentes usos del suelo. **a todo ~.** **1. loc. adv. coloq.** **a lo grande.** **no ser ~ algo.** **1. loc. verb. coloq.** No ser conveniente, adecuado o satisfactorio. *No es plan trabajar tantas horas diarias.*

**Desarrollo.** **1.** m. Acción y efecto de desarrollar <sup>(4)</sup> o desarrollarse. **2.** m. Combinación entre el plato y el piñón de la bicicleta, que determina la distancia que se avanza con cada pedalada. **3.** m. *Econ.* Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

(4) **Desarrollar.** (De *des-* y *arrollar*). **1.** tr. Extender lo que está arrollado, deshacer un rollo. U. t. c. prnl. **2.** tr. Acrecentar, dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. U. t. c. prnl. **3.** tr. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. **4.** tr. Exponer o discutir con orden y amplitud cuestiones, temas, lecciones, etc. **5.** tr. *Mat.* Efectuar las operaciones de cálculo indicadas en una expresión analítica. **6.** tr. *Mat.* Hallar los diferentes términos que componen una función o una serie. **7.** prnl. Suceder, ocurrir, acontecer. **8.** prnl. Dicho de una comunidad humana: Progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente.

**Humanismo.** **1.** m. Cultivo o conocimiento de las letras humanas. **2.** m. Movimiento renacentista que propugna el retorno a la cultura grecolatina como medio de restaurar los valores humanos. **3.** m. Doctrina <sup>(5)</sup> o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

(5) **Doctrina.** (Del lat. *doctrīna*). **1.** f. Enseñanza que se da para instrucción de alguien. **2.** f. Ciencia o sabiduría. **3.** f. Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo. *Doctrina cristiana, tomista, socialista.* **4.** f. Plática que se hace al pueblo, explicándole la **doctrina** cristiana. **5.** f. Concurso de gente que con los predicadores salía en procesión por las calles hasta el lugar en que se había de hacer la plática. *Por esta calle pasa la doctrina.* **6.** f. En América, curato

colativo servido por regulares. 7. f. En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se había establecido en él parroquialidad o curato. ~ **común**. 1. f. Opinión que comúnmente profesan la mayoría de los autores que han escrito sobre una misma materia. ~ **crisiana**. 1. f. La que debe saber el cristiano por razón de sus creencias. ~ **legal**. 1. f. **jurisprudencia** (|| **doctrina** que se deduce del conjunto de las sentencias de los tribunales). **gaya** ~. 1. f. Arte de la poesía. **beber** alguien **la** ~ a otra persona. 1. loc. verb. Aprender su **doctrina** con tal perfección y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que los dos parezcan uno mismo. **derramar** ~. 1. loc. verb. Enseñarla, extenderla, predicarla a muchas gentes y en diversas partes.

**Cristiano, na.** (Del lat. *christiānus*, y este del gr. χριστιανός). 1. adj. Perteneciente o relativo a la religión de Cristo. 2. adj. Que profesa la fe de Cristo. U. t. c. s. 3. adj. coloq. Dicho del vino: **aguado**. 4. m. Hermano o prójimo. 5. m. coloq. Persona o alma viviente. *Por la calle no pasa un cristiano, o ni un cristiano*; ~ **nuevo, va**. 1. m. y f. Persona que se convierte a la religión **crisiana** y se bautiza siendo adulto; ~ **viejo, ja**. 1. m. y f. Descendiente de **crisianos**, sin mezcla conocida de moro, judío o gentil; **decir en cristiano**. 1. loc. verb. Coloq; **hablar en cristiano** (|| expresarse en términos llanos); **hablar en cristiano**. 1. loc. verb. coloq. Expresarse en términos llanos y fácilmente comprensibles, o en la lengua que todos entienden. 2. loc. verb. coloq. Hablar en castellano.



Instituto Humanista Cristiano  
**JUAN PABLO TERRA** 

José E. Rodó 1836, 1er piso, Montevideo

Tel: (598) 24008992

Email: [ihcterra@gmail.com](mailto:ihcterra@gmail.com)

Web: [institutojuanpabloterra.org.uy](http://institutojuanpabloterra.org.uy)



Konrad  
Adenauer  
Stiftung